



1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0009 - Fontibon

Proyecto

2311. Fontibón camina hacia el acceso a la justicia

Versión

12 del 22 de enero de 2026

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024

Tipo de Proyecto

Capacitación, Servicios

Etapas de Proyecto

Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

9-0009 - Fontibón camina segura

Nivel 1

1-Bogotá avanza en su seguridad

Nivel 2

4-Servicios centrados en la justicia

Política Pública

No Aplica

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

La garantía efectiva del derecho fundamental al acceso a la justicia es una de las condiciones para mejorar la percepción de seguridad y frenar la intimidación de la acción delictiva. Es así como, partiendo de la problemática señalada y como parte de la construcción de confianza y recuperación del tejido social, la Administración distrital fortalecerá la prestación de los servicios de justicia para apoyar la atención de la ciudadanía que ha sido víctima de delitos, a partir del diseño y aplicación de un protocolo integral a víctimas de delitos comunes

Situación Actual

Según los datos oficiales del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), entre el 01 de enero y el 31 de octubre de 2024 en Bogotá se han interpuesto 398.558 comparendos por violación al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. De estos, 6.540 comparendos han tenido su origen en la localidad de Fontibón, destacando como comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana más comunes son el porte de armas con 3.172 casos que representan el 48,50%; los colados en el servicio público de transporte masivo con 914 casos y una representación del 13,98%; y el consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas con 604 casos y un 9,24% respecto del total registrado para la presente vigencia.

En este orden de ideas, el 71,71% de los comparendos impuestos en la localidad están concentrados en tres comportamientos, manteniendo así la constante que se vive en Fontibón dado que para la vigencia 2023 estos mismos comportamientos representaron el 74,21% de los 13.753 comparendos interpuestos en la localidad.

La participación de los ciudadanos es un pilar para la gestión corresponsable y eficiente, dirigida a transformar comportamientos, fomentar una cultura de paz, mejorar el uso del espacio público y fortalecer la cohesión social. El Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia (2024-2027) en su línea estratégica denominada "Cooperación Ciudadana" busca fortalecer la gestión comunitaria de la seguridad y la convivencia. Para ello, promoverá espacios de participación ciudadana en los que se realice la identificación de necesidades y la definición conjunta de acciones requeridas para abordar las problemáticas de seguridad y convivencia. Esto servirá como referencia para generar respuestas institucionales y comunitarias eficaces, que con el tiempo se consoliden en buenas prácticas de gestión proactiva de la ciudadanía frente a las problemáticas de seguridad y convivencia.

Descripción del Universo

Habitantes y población flotante en Fontibón

Cuantificación del Universo

408155 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Fontibón, Salitre

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se basa en la implementación del Sistema Distrital de Justicia - SDJ en Bogotá, bajo la premisa de garantizar el derecho fundamental del acceso a la justicia de todos los fontibonenses como un componente para mejorar la percepción de seguridad y frenar la intimidación de la acción delictiva de la localidad. Mediante la prestación de los servicios de justicia que apoyen la atención de la ciudadanía que ha sido víctima de delitos a través de estrategias de acceso a diversos mecanismos de resolución alternativa de

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión: viernes 30 enero 2026 11:22
Código del Reporte: Ficha EB – 27
Fecha de la versión del diseño: 01/12/2021

Página 1 de 5

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI AL

conflictos que permitan eliminar brechas en el acceso a la justicia, la complejidad propia de los trámites, la demora en el proceso y la ausencia de respuestas suficientes y oportunas. Apoyados por el establecimiento de un Sistema Local de Justicia que acerque la Administración a las necesidades de la población más afectada, el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos y el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

Para esto, es necesario el desarrollo de estrategias con enfoques de prevención y/o restauración para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria, los jueces de paz y conciliadores en equidad activos, promover la atención de personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad, la vinculación de Instituciones Educativas Distritales (IED) al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar, los espacios para el buen uso del espacio público y el medioambiente y las acciones pedagógicas generales enmarcadas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la localidad de Fontibón. Es fundamental entonces establecer espacios que soporten el debido equipamiento de puntos de atención, garantizando un acceso constante y confiable a la justicia comunitaria, que tenga como foco la orientación en la comunidad y los operadores para un eficaz ejercicio de resolución de conflictos, esto último, preferentemente con el involucramiento de agentes locales, priorizando las poblaciones con enfoque diferencial.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar el derecho fundamental del acceso a la justicia de todos los fontibonenses como un componente para mejorar la percepción de seguridad y frenar la intimidación de la acción delictiva de la localidad.

Objetivos Específicos

Promover la garantía de los derechos de las niñas y los niños, jóvenes y adolescentes acorde a lo contenido en la Ley 1098 de 2006 "Código de Infancia y Adolescencia" y los protocolos de conflictividad escolar establecidos

Código Metas Plan de Desarrollo

2914 Fortalecer, 4, Programa(s), de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo y poblacional

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1207018 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en justicia restaurativa	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	4	Programa(s)	de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo y poblacional.	Vigente

Objetivos Específicos

Prevenir comportamientos contrarios a la convivencia desde los pilares de la autorregulación, solidaridad y corresponsabilidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2928 Implementar, 4, Proyecto(s), comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar	4	Proyecto(s)	comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar acciones formativas, de construcción de acuerdos y herramientas innovadoras con un enfoque de prevención y cultura ciudadana

Código Metas Plan de Desarrollo

2931 Implementar, 8, Acción(es), pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias, defensa y promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
1203009 (V0624) - Servicio de educación informal en resolución de conflictos	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Implementar	8	Acción(es)	pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias, defensa y promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana.	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar la creación de espacios pacíficos y disfrutables

Código Metas Plan de Desarrollo

2933 Ejecutar, 4, Programa(s), comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del ambiente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 2 (solo para FDL)	4

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Ejecutar	4	Programa(s)	comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del ambiente	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aplicar procesos y enfoques de justicia restaurativa en el marco del sistema local de justicia en la localidad							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2915	Fortalecer, 40, Actor(es), comunitarios con herramientas y capacidades certificadas, para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia principalmente de jueces de paz y conciliadores en equidad activos						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
No aplica por producto duplicado 3 (solo para FDL)			40				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Fortalecer y/o dotar	40	Actor(es)	comunitarios con herramientas y capacidades certificadas, para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia principalmente de jueces de paz y conciliadores en equidad activos	Vigente		
Objetivos Específicos							
Distribuir las capacidades para un mejor acceso a la justicia, que permita de manera integral y con enfoque restaurativo, la resolución efectiva de conflictividades.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2924	Implementar, 4, Proyecto(s), y/o iniciativas de justicia para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria local y la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
1203011 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos			4				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Implementar	4	Proyecto(s)	y/o iniciativas de justicia para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria local y la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Gestionar la convivencia, promover la autorregulación, evitar el escalamiento de los conflictos, prevenir las violencias y buscar respuestas efectivas							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2926	Beneficiar, 200, Ciudadanos, con habilidades y capacidades certificadas, que permitan gestionar la convivencia constructivamente						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana			200				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Beneficiar	200	Ciudadanos	con habilidades y capacidades certificadas, que permitan gestionar la convivencia constructivamente.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 665,59	\$ 1.026,00	\$ 713,73	\$ 734,46	
Totales		\$ 0,00	\$ 665,59	\$ 1.026,00	\$ 713,73	\$ 734,46	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1207018 (V0624) -	Fortalecer 4 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo y poblacional.	Conflictividad Escolar	\$ 0,00	\$ 98,76	\$ 100,00	\$ 89,92	\$ 92,53

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Fortalecer y/o dotar 40 Actor(es) comunitarios con herramientas y capacidades certificadas, para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia principalmente de jueces de paz y conciliadores en equidad activos	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 68,82	\$ 181,00	\$ 106,78	\$ 109,88
No aplica por	Implementar 4 Proyecto(s) comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Código Nacional de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 73,52	\$ 153,00	\$ 157,36	\$ 161,93
1203011 (V0624) -	Implementar 4 Proyecto(s) y/o iniciativas de justicia para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria local y la resolución efectiva de conflictividades de manera integral en el sistema de justicia.	Resolución de Conflictividades	\$ 0,00	\$ 70,47	\$ 100,00	\$ 50,58	\$ 52,05
No aplica por	Ejecutar 4 Programa(s) comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del ambiente	Acciones de Cuidado	\$ 0,00	\$ 72,92	\$ 150,00	\$ 101,16	\$ 104,10
4501029 (V0624) -	Beneficiar 200 Ciudadanos con habilidades y capacidades certificadas, que permitan gestionar la convivencia constructivamente.	Gestión de la Convivencia	\$ 0,00	\$ 209,20	\$ 150,00	\$ 101,16	\$ 104,10
1203009 (V0624) -	Implementar 8 Acción(es) pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias, defensa y promoción de los derechos humanos y la participación ciudadana.	Acciones Pedagógicas	\$ 0,00	\$ 71,90	\$ 192,00	\$ 106,78	\$ 109,88
Totales			\$ 0,00	\$ 665,59	\$ 1.026,00	\$ 713,73	\$ 734,46

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de la localidad
Total Grupo Etario:	408155	
Enfoque de género		
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN		
Nivel Geográfico	Nombre	
Localidad	FONTIBON	

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	13/11/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2311-0009-2311.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Actualizacion Vigencia y POAI 2026				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se aprueba la versión 4 del proyecto de inversión correspondiente al registro del mismo.				
Observación				
Pendiente por actualizar a la vigencia la descripción de la problemática.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2360 Fontibón camina hacia la restauración ecológica			
Versión	8 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Conservación y manejo ambiental			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
1. Reserva Distrital de Humedal Meandro del Say: De acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Meandro del Say (CAR- Alcaldía de Bogotá, 2015), la degradación de este se debe a factores complejos como su ubicación en la UPZ Zona Franca, que es mayoritariamente industrial, y en la cual las dinámicas han tenido como efecto altos impactos ecológicos, clasificándolos todos en una categoría de 3 (impacto alto), tales como: contaminación del suelo, deterioro de la calidad del agua, del suelo y eutroficación, pérdida de biodiversidad así como afectaciones en la calidad del aire y el agua. Así mismo, cabe destacar también que, a nivel social, el humedal presenta problemáticas como afectaciones a la salud pública, inseguridad, y tensiones entre la ciudadanía por el uso de los servicios ecosistémicos que ofrece. Dentro de la descripción del humedal encontramos que la vegetación arbórea, arbustiva y herbácea del humedal Meandro del Say es principalmente exótica, sus principales especies son: Retamo espinoso, Pasto Kikuyo, Cerezo, Sauce, Lulo de perro, Acacia y Eucalipto. 2. Reserva Distrital de Humedal Capellanía o Cofradía: Los factores de afectación del humedal Capellanía, están relacionados con la dinámica de ecosistema-sistema social-ciudad. Al igual que la RDH Meandro del Say, una de las problemáticas medioambientales más relevantes que es la competencia de especies nativas con especies invasoras, de las cuáles se han identificado parches de retamo espinoso. Forma de vida y tamaño dominante: Arbustos de 3 m, herbáceas de menos de 0, 5m Cobertura dispersa 5 a 50%, localizada principalmente en costado oriental y occidental del humedal, sus principales especies son: Chilco, Chicalá, Trébol, Retamo espinoso, Pasto Kikuyo, Cerezo, Mora, Sauce, Lulo de perro y Acacia. En el cuatrienio 2021-2024 se realizó la restauración de 7,5 hectáreas bajo el proyecto 1767 "Un nuevo contrato para reverdecer Fontibón" bajo los convenios FDLF-CI-030-2021 y FDLF-CI-331-2022 con IDIPRON con el siguiente objeto; "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS TENDIENTES A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS INTERVENIDAS EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES BENEFICIARIOS DEL IDIPRON" en la RDH Meandro del Say. Proyecto que no pudo completarse su magnitud de 15 hectáreas restauradas a falta de espacio en la Reserva Distrital Meandro del Say, adicionalmente no fueron aprobados otros polígonos por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.				
Situación Actual				
CAUSAS: - Introducción humana para Paisajismo, Cercas vivas y Control de erosión. - Desconocimiento de manejo y control de especies. - Siembra de plantas ornamentales. - Predominio de especies invasoras en la estructura ecológica principal de la localidad de Fontibón. CONSECUENCIAS - Pérdida de diversidad nativa. - Desplazamiento de fauna y avifauna con el fenómeno de "Especie - Específica". - Afectación al ciclo de nutrientes e hidrología del suelo. - Alteración en la acidez del suelo.				
Descripción del Universo				
Extensión total del humedal Meandro del Say y Capellanía				
Cuantificación del Universo	86 Hectárea(s)			
Localización del Universo	Localidad			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	Fontibón, Fontibón			
Barrio	006415-LA LAGUNA FONTIBON - Fontibón, 006520-ZONA FRANCA - Fontibón			

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)							
Vereda							
Unidad de Planeamiento Local (UPL)		Todas las UPL					
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
Realizar el proceso de restauración en los ecosistemas que conforman la estructura Ecológica en el control de los altos niveles de infestación de los complejos invasores de retamos liso y retamo espinoso, así como el debido mantenimiento de las áreas por intervenir en el cuatrienio 2025-2028, asegurando la sostenibilidad ambiental del ecosistema que estaba disturbado y su recuperaciónnull							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Lograr la rehabilitación y mantenimiento de las áreas de Estructura Ecológica Principal de la localidad de Fontibón, que se encuentren con predominio de especies invasoras, mediante la identificación, control y retiro de las mismas.							
Objetivos Específicos							
Identificar las áreas priorizadas dentro de la estructura ecológica principal local, que se encuentren con mayor predominio de retamo espinoso (Ulex europaeus L.) y retamo liso (Genista monspessulana L.).							
CódigoMetas Plan de Desarrollo							
3122Lograr y/o mantener, 9, Hectárea(s), en proceso de restauración ecológica							
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3202005 (V0624) - Servicio de restauración de ecosistemas				9			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
1	Lograr y/o mantener	9	Hectárea(s)	en proceso de restauración ecológica.		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 177,00	\$ 56,20	\$ 57,83	
Totales		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 177,00	\$ 56,20	\$ 57,83	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3202005 (V0624) -	Lograr y/o mantener 9 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica.	Restauración Ecológica	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 177,00	\$ 56,20	\$ 57,83
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 177,00	\$ 56,20	\$ 57,83
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		408155		Población Fontibón			
Total Grupo Etario:		408155					
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico				Nombre			
Localidad				FONTIBON			

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	15/12/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2360-0009-2360.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
contratacion y Actualizacion POAI Vigencia 2026				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Sebastián Camilo Malpica Cárdenas	Cargo	Contratista	
Teléfono	3156847269	Correo	sebastian.malpica@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2387 Fontibón camina hacia la promoción de la convivencia ciudadana			
Versión	8 del 22 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación, Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	1-Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza			
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes En el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", aprobado mediante el Acuerdo 927 de 2024 del Concejo de Bogotá D.C., la Alcaldía Mayor de Bogotá estableció claramente la prioridad de mejorar las condiciones de seguridad en la ciudad. Por ello, el PDD contempla la intervención articulada y conjunta de toda la administración, para alcanzar los objetivos proyectados en esa materia. Esta perspectiva se manifiesta especialmente en el Objetivo Estratégico 1, denominado "Bogotá Avanza en Seguridad". Este objetivo, compuesto por cinco programas en el que intervienen buena parte de los sectores de la administración distrital, proyecta que Bogotá sea una ciudad en la que cada uno pueda vivir sin miedo, en donde todos sus habitantes se puedan desplazar tranquilamente en los ámbitos urbano, rural y regional; disfrutar del espacio público, vivir, trabajar y soñar sin restricciones; donde especialmente las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, entre otros, puedan caminar y moverse sin sentir miedo y no haya espacio para el accionar delincriminal y violento.				
Situación Actual Según los datos oficiales del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), entre el 01 de enero y el 31 de octubre de 2024 en Bogotá se han interpuesto 398.558 comparendos por violación al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. De estos, 6.540 comparendos han tenido su origen en la localidad de Fontibón, destacando como comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana más comunes son el porte de armas con 3.172 casos que representan el 48,50%; los colados en el servicio público de transporte masivo con 914 casos y una representación del 13,98%; y el consumo de sustancias psicoactivas en instituciones educativas con 604 casos y un 9,24% respecto del total registrado para la presente vigencia. En este orden de ideas, el 71,71% de los comparendos impuestos en la localidad están concentrados en tres comportamientos, manteniendo así la constante que se vive en Fontibón dado que para la vigencia 2023 estos mismos comportamientos representaron el 74,21% de los 13.753 comparendos interpuestos en la localidad. La participación de los ciudadanos es un pilar para la gestión corresponsable y eficiente, dirigida a transformar comportamientos, fomentar una cultura de paz, mejorar el uso del espacio público y fortalecer la cohesión social. El Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia (2024-2027) en su línea estratégica denominada "Cooperación Ciudadana" busca fortalecer la gestión comunitaria de la seguridad y la convivencia. Para ello, promoverá espacios de participación ciudadana en los que se realice la identificación de necesidades y la definición conjunta de acciones requeridas para abordar las problemáticas de seguridad y convivencia. Esto servirá como referencia para generar respuestas institucionales y comunitarias eficaces, que con el tiempo se consoliden en buenas prácticas de gestión proactiva de la ciudadanía frente a las problemáticas de seguridad y convivencia.				
Descripción del Universo				
Habitantes y población flotante en Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
Este proyecto se da en el marco del establecimiento de la cultura ciudadana en torno a la seguridad con el fin de establecer una convivencia pacífica de la ciudadanía basada en el orgullo por Bogotá y por Fontibón, el diálogo, el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Esto apoyado por el desarrollo de esfuerzos institucionales que apoyen las organizaciones				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

comunitarias y/o ciudadanas en la promoción de la seguridad y convivencia pacífica en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC). Es de resaltar la participación institucional en la resolución de conflictos en los diferentes escenarios y sectores poblacionales de la localidad, incluyendo aquellos que se presenten en el sector de propiedad horizontal, a la par que se acompañan los escenarios de protesta, movilización y expresión de la ciudadanía. Es clave en este sentido que se potencialicen programas de sensibilización y acompañamiento que promuevan el respeto y la convivencia desde la capacitación y sensibilización comunitaria, así como desde el incremento y cualificación de la presencia y el control interinstitucional, preferentemente con el involucramiento en su realización por agentes locales, priorizando las poblaciones con enfoque diferencial siempre y cuando se cumplan con los requisitos mínimos del proceso de contratación. Para ello, es relevante que se aborden acciones preventivas que puedan transformar situaciones potenciales de conflicto a través de mesas de diálogo y/o pactos dentro de espacios más seguros para Fontibón, que garanticen la protección de los derechos humanos, el fortalecimiento de la identidad cultural, el cuidado de los bienes y el aumento de la confianza frente a la administración y el respeto por las instituciones a través de la corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia y las acciones formativas diferenciales. En este programa se tendrá en cuenta a todos los sectores incluyendo el sector religioso.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Establecer una convivencia pacífica de la ciudadanía basada en el orgullo por Bogotá y por Fontibón, el diálogo, el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

Objetivos Específicos

Fortalecer acciones que promuevan la prevención de delitos y violencias contra las poblaciones vulnerables, mediante la implementación de iniciativas que aborden sus necesidades particulares.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2907	Fortalecer, 200, Organización(es), comunitarias locales a través de capacidades para la resolución de conflictos y herramientas tecnológicas, logísticas, para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y convivencia

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501029 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	200	Organización(es)	organizaciones comunitarias locales a través de capacidades para la resolución de conflictos y herramientas tecnológicas, logísticas, para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y convivencia.	Vigente

Objetivos Específicos

Promover la convivencia ciudadana a través del involucramiento de las personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos, así como fortalecer la escuela de seguridad y su alcance de personas formadas.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2909	Implementar, 8, Acción(es), formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501003 (V0624) - Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	8	Acción(es)	formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	Vigente

Objetivos Específicos

Apoyar las iniciativas de los diferentes actores y grupos ciudadanos, comprometidos con la seguridad y convivencia a través de instancias de participación, para implementar acciones que promuevan la seguridad, convivencia y la cultura ciudadana.

Código	Metas Plan de Desarrollo
2910	Implementar, 8, Iniciativa(s), surgidas desde la participación local, en torno a la convivencia, la veeduría ciudadana, defensa de los derechos humanos y la participación de la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 2 (solo para FDL)	8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	8	Iniciativa(s)	surgidas desde la participación local, en torno a la convivencia, la veeduría ciudadana, defensa de los derechos humanos y la participación de la ciudadanía.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 774,77	\$ 830,00	\$ 769,93	\$ 792,29
Totales	\$ 0,00	\$ 774,77	\$ 830,00	\$ 769,93	\$ 792,29

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501029 (V0624) -	Fortalecer 200 Organización(es) organizaciones	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 283,92	\$ 300,00	\$ 258,52	\$ 266,03

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028		
	comunitarias locales a través de capacidades para la resolución de conflictos y herramientas tecnológicas, logísticas, para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y convivencia.								
4501003 (V0624) -	Implementar 8 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana.	Estrategias de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 129,62	\$ 130,00	\$ 118,02	\$ 121,45		
No aplica por	Implementar 8 Iniciativa(s) surgidas desde la participación local, en torno a la convivencia, la veeduría ciudadana, defensa de los derechos humanos y la participación de la ciudadanía.	Estrategia de participación ciudadana	\$ 0,00	\$ 361,23	\$ 400,00	\$ 393,40	\$ 404,82		
Totales			\$ 0,00	\$ 774,77	\$ 830,00	\$ 769,93	\$ 792,29		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha
		2029	\$ 0,00			

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	00000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	19/01/2026

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2387-0009-2387.pdf			
Fecha Cargue	08/06/0015			
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Actualizacion Poi y vigencia 2026	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión			Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto de inversión responde a los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.			
Observación			
Nninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2390 Fontibón camina hacia la innovación pública y la Bogotaneidad			
Versión	9 del 22 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 18 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios,Desarrollo y fortalecimiento institucional,Asistencia técnica			
Eta	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno			
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Política Pública	Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación,Política Pública Bogotá Territorio Inteligente			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
El Distrito Capital adoptó a través del Documento CONPES D.C. 04 de 2019 la política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2038 que tiene el "objetivo de fortalecer el Ecosistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, entendido como el conjunto de redes de agentes públicos, privados y educacionales que interactúan en un territorio específico, aprovechando una infraestructura particular para los propósitos de adaptar, generar y/o difundir innovaciones tecnológicas". De conformidad con esta política pública, "para lograr la visión de integrar el Distrito Capital a las sociedades del conocimiento al 2038, se identificaron tres grandes desafíos que se deben solucionar para lograr este objetivo general: - Consolidar a la educación y la investigación con enfoque al desarrollo de capacidades endógenas en Ciencia, Tecnología e Innovación. - Potenciar la innovación empresarial y la competitividad de las cadenas de producción. - Generar procesos de innovación social y pública que aporten a lograr un desarrollo humano sostenible. Adicionalmente, la Veeduría Distrital adoptó el Índice de Innovación Pública como "el principal instrumento que tiene la ciudad, para medir de manera global la capacidad que tienen de innovar las instituciones públicas en Bogotá. Se trata de una herramienta que recoge información bienal y configura un hito a través de la publicación de sus resultados. El Índice de Innovación Pública es de obligatoria implementación en todas las entidades del Distrito y a través de él se identifican: i) el estado de la innovación pública en las entidades del orden distrital y ii) buenas prácticas en temas de innovación en el sector público, con el propósito de fortalecer el ecosistema de innovación pública distrital mediante la generación de recomendaciones a la ciudad, derivadas de los resultados obtenidos. Además, el Distrito Capital adoptó a través del Documento CONPES D.C. 29 de 2023 la política pública "Bogotá Territorio inteligente", cuyo propósito es "Consolidar a Bogotá como Territorio Inteligente impulsando el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación por parte de los actores y sectores del territorio, para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas". Que la política pública Bogotá Territorio Inteligente la Política Pública se enfocará en el desarrollo de los siguientes objetivos específicos: - Cerrar la brecha digital ciudadana en materia de acceso y apropiación tecnológica. - Impulsar la adopción de tecnologías emergentes y de cuarta revolución industrial por parte del sector empresarial. - Fortalecer las capacidades de los actores para reducir riesgos y amenazas de seguridad digital. - Consolidar la Innovación pública como dinamizador del territorio inteligente. - Desarrollar un esquema de gobernanza de territorio Inteligente para la Bogotá – Región. - Impulsar el aprovechamiento de los datos para la toma de decisiones y solución de problemas del territorio. - Desarrollar las competencias ciudadanas y el talento humano para la construcción del territorio inteligente. En este contexto, la Secretaría Distrital de Gobierno expidió la Circular 015 de 2023 a través de la cual se imparten Directrices para la conformación e implementación de unidades de Innovación en las Alcaldías Locales y la Alcaldía Local de Fontibón expidió el Decreto Local 012 de 2024 "Por medio del cual se crea y reglamenta el Laboratorio de Innovación Pública de Fontibón - HynTiLab", el cual tiene como objeto desarrollar e implementar proyectos de innovación que promuevan el mejoramiento de la capacidad institucional de la Alcaldía Local de Fontibón, implementando buenas prácticas en los procesos y procedimientos administrativos de la entidad.				
Situación Actual				
Según el índice de innovación pública 2023 publicado por la Veeduría Distrital, Fontibón se ubicó en el puesto 58 entre 70 entidades públicas evaluadas. Este índice, tiene la perspectiva de aportar conocimiento y recomendaciones que contribuyan a mejorar la eficiencia en la gestión administrativa y presupuestal de la entidad aportando valor público a la ciudadanía, y que, a su vez, sirva como posible escenario de resolución a problemas públicos desde una perspectiva innovadora caracterizada por el bajo costo, la agilidad en la implementación y la participación ciudadana. El Índice de Innovación Pública (IIP) es el principal instrumento que tiene la ciudad para medir de manera global las capacidades de innovar que tienen las instituciones públicas en Bogotá. Se trata de una herramienta que recoge información bienal y configura un hito a través de la publicación de sus resultados. Como instrumento, se enmarca en la Política Pública Distrital de Ciencia,Tecnología e Innovación, la cual traza unas metas específicas de fortalecimiento de capacidades en un horizonte 2019-2038. Esta política toma como línea base el resultado global de la aplicación del IIP en el año 2018, el cual indica que Bogotá obtuvo en promedio un puntaje de 36.7 en una escala de 0 a 100. En la segunda medición realizada en el año 2021, Bogotá obtuvo un puntaje general 41,28 puntos y en 2023 obtuvo un incremento de 3,74 puntos ubicando el puntaje general de				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

la ciudad en 45,02. En esta última medición, la Alcaldía Local de Fontibón obtuvo 28,95 puntos, ubicándola en el puesto 58 entre 70 entidades evaluadas. Además, vale la pena indicar que entre las 20 localidades se ubicó en el puesto 13 de este mismo ranking.

Con este parámetro de referencia, se ha proyectado un crecimiento progresivo en el resultado general obtenido con este instrumento. Mediante su aplicación bienal, se espera satisfacer una meta de 66 puntos en el promedio general de la ciudad en el año 2038.

Descripción del Universo

Todos los habitantes de Fontibón

Cuantificación del Universo

408155 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A través de este proyecto se pretende construir una cultura de innovación a través de metodologías innovadoras que busquen fortalecer el gobierno abierto y facilitar procesos de co-creación y participación en la Alcaldía Local de Fontibón y en la Secretaría Distrital de Gobierno, fomentando la cultura del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de la Red Innova Local.

Además, busca implementar estrategias y metodologías participativas que permitan involucrar activamente a la ciudadanía en la creación de propuestas de valor para la solución de problemas y retos de ciudad en el marco de ecosistemas de innovación pública.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Recuperar la confianza de la ciudadanía en el gobierno, mediante el diseño de soluciones innovadoras a retos de ciudad; la generación de capacidades y cultura de innovación en las entidades públicas; y el fortalecimiento de un ecosistema de intraemprendimiento e innovación en Bogotá.

Objetivos Específicos

Construir una sociedad basada en la participación ciudadana, la innovación y el conocimiento.

Código

Metas Plan de Desarrollo

3142

Desarrollar, 4, Acción(es), orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2502013 (V0624) - Servicio de innovación institucional	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	4	Acción(es)	orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia Bogotaneidad	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar estrategias, metodologías y herramientas de innovación pública y social, promoviendo comportamientos ciudadanos positivos a través de la educación cívica y el fortalecimiento del sentido de pertenencia con la ciudad.

Código

Metas Plan de Desarrollo

3144

Fortalecer, 1, Unidad(es), de innovación pública y social a nivel local

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer	1	Unidad(es)	de innovación pública y social a nivel local.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 548,34	\$ 843,00	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59
Totales	\$ 0,00	\$ 548,34	\$ 843,00	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Fortalecer 1 Unidad(es) de innovación pública y social a	Innovación Pública	\$ 0,00	\$ 264,41	\$ 592,00	\$ 814,89	\$ 838,56

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
	nivel local.						
2502013 (V0624) -	Desarrollar 4 Acción(es) orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia Bogotaneidad	Estrategia Bogotaneidad	\$ 0,00	\$ 283,92	\$ 251,00	\$ 258,52	\$ 266,03
Totales			\$ 0,00	\$ 548,34	\$ 843,00	\$ 1.073,41	\$ 1.104,59

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	15/12/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2390-0009-2390.pdf
Fecha Cargue	02/12/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Actualizacion POAI y Vigencia 2026	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.	

Observación	
Ninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Ferman Odair González Romero
Teléfono	3112244452
Área	Planeación
Cargo	Contratista
Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0009 - Fontibon

Proyecto

2392 Fontibón camina saludable y con bien-estar

Versión

7 del 22 de enero de 2026

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 15 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024

Tipo de Proyecto

Dotación, Servicios, Asistencia técnica

Etapas de Proyecto

Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

9-0009 - Fontibón camina segura

Nivel 1

2-Bogotá confía en su bien-estar

Nivel 2

10-Salud Pública Integrada e Integral

Política Pública

No Aplica

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA PERSONAS EN DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES: Se puede afirmar que las barreras físicas, como la falta de instalaciones accesibles y el equipamiento adecuado, se han combinado con una limitada oferta de personal capacitado que pueda ofrecer atención inclusiva y adaptada a las diversas condiciones de discapacidad. Además, por trazabilidad se puede dar por entendido que existen desafíos en la disponibilidad de espacios que brinden seguridad y comodidad para las personas con discapacidad y sus cuidadores, impidiendo su participación continua y significativa en actividades que promuevan su salud física y mental.

DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO SPA: A nivel global, según trazabilidad, las drogas más consumidas entre los adolescentes en Colombia son el alcohol y el cannabis, pero también se ha registrado un aumento en el uso de sustancias más peligrosas, como los inhalantes y las drogas sintéticas. Se puede afirmar que el consumo es diverso tanto en sustancias legales: tabaco/cigarrillo, alcohol y psicofármacos como tranquilizantes y estimulantes usados sin prescripción médica, como las ilegales: marihuana, cocaína, basuco, popper, dick, éxtasis, pegantes/solventes/pinturas, heroína, LSD y otros alucinógenos (ácido, hongos, yagé y cacao sabanero).

DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL: Según el Observatorio hay una existencia en la ciudad de Bogotá con corte al 30 de junio de 2024 un acumulado 63.055 personas certificadas con discapacidad. Con una categorización de discapacidad física (18.547), intelectual (7.249), psicosocial (3.966), auditiva (3.422), visual (3.451), sordoceguera (12), discapacidad múltiple (26.348) y sin dato (60). En el ámbito local las mayores problemáticas de la población con discapacidad en la localidad de Fontibón se destacan en el desplazamiento en vías internas de los barrios, falta de oportunidades laborales, falta de actividades de aprovechamiento del tiempo libre y cuidado de la salud mental.

SALUD MENTAL: Fontibón ha enfrentado un creciente desafío en salud mental, evidenciado en estudios y diagnósticos recientes que destacan varios factores estructurales y sociales que afectan a sus habitantes. Entre los antecedentes relevantes, el impacto de la urbanización, los problemas ambientales y la alta densidad poblacional son algunos de los factores que han contribuido a generar condiciones desfavorables para la salud mental de la comunidad. Para esto, en términos de salud mental, Fontibón ha visto un aumento de problemas asociados con la conducta suicida, especialmente en adolescentes, quienes han sido afectados por la desatención de sus necesidades de salud emocional y un contexto de altos niveles de ruido y contaminación. También se ha identificado que factores como el desempleo, las dificultades económicas, y el estrés en el ámbito laboral intensifican la vulnerabilidad psicológica de la población de Fontibón. Este contexto se ha agravado con el impacto de la pandemia de COVID-19, que profundizó problemas de ansiedad, depresión, e ideación suicida en la ciudad, afectando especialmente a grupos vulnerables como estudiantes, personal de salud y trabajadores informales.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: En temas de trazabilidad, se observa que los nacimientos en Bogotá desde el 2015 al 2019 han presentado una tendencia al descenso, es así como la Tasa General de Fecundidad (TGF) pasó de 37.4 en 2015 a 30.3 en 2019, alcanzando una reducción del 19% y una tasa global de fecundidad de 1,3 hijos en promedio por mujer en edad fértil. No obstante, se ha observado una reducción considerable en tasa específica de fecundidad de la población adolescente, en la que se registró una reducción del 41% en el grupo de mujeres de 10 a 14 años y del 35% en el grupo de 15 a 19 años.

Situación Actual

ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA PERSONAS EN DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES: Se puede afirmar que la insuficiencia de iniciativas de sensibilización y promoción sobre los beneficios de las actividades de salud complementarias afecta negativamente la participación de esta población.

DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO SPA: Actualmente, se establece que las sustancias ilegales más consumidas en Fontibón son el Cannabis y la Cocaína, de los cuales pueden derivar en múltiples clasificaciones. De la marihuana se puede clasificar el creepy, comúnmente conocida en Colombia por ser altamente psicoactiva y de más alta calidad, a diferencia de la marihuana convencional, ya que esta sustancia mezcla cannabis con múltiples químicos.

DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL: A pesar de que la población en condición de discapacidad en la localidad puede ser superior a las 13.000, actualmente en Fontibón según Saludata a corte del 30 de junio de 2024 se se registran 2.456 personas certificadas con discapacidad categorizados de la siguiente manera: discapacidad física (718) auditiva (145), visual (103), sordoceguera (1), intelectual (352), psicosocial (163), múltiples (970) y sin dato (4).

SALUD MENTAL: Fontibón, al igual que en el resto de Bogotá, enfrenta varios desafíos relacionados con el aumento de problemas de ansiedad, depresión, y consumo de sustancias psicoactivas. Estos problemas han sido exacerbados por la pandemia de COVID-19 y se ven impulsados por factores como el estrés económico, el aislamiento y la violencia intrafamiliar.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: La reducción de los nacimientos en adolescentes y jóvenes ha evidenciado logros importantes en la prevención de la maternidad a temprana edad, se han fortalecido e innovado diferentes estrategias tales como: La implementación y difusión del programa Distrital de maternidad y paternidad temprana, la ampliación de la oferta y demanda para lograr adherencia a métodos de regulación de la fecundidad, seguimiento y canalización.

Descripción del Universo

Personas en condición de discapacidad general (certificadas y/o no certificadas), cuidadores y cuidadoras, jóvenes, personas con condiciones de salud mental

Cuantificación del Universo

52399 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Secretaria Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión:

Código del Reporte:

Fecha de la versión del diseño:

viernes 30 enero 2026 11:20

Ficha EB – 27

01/12/2021

Página 1 de 5

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 10 del PDD: "Salud Pública Integrada e Integral", el cual se da en base a la necesidad de robustecer el empoderamiento de la autoridad sanitaria y la participación ciudadana orientada a una gestión en salud coordinada, que pueda atender diferentes temas de injerencia a la par que ayuda a reducir las desigualdades de la población que se presentan por inequidades en salud por condiciones socioeconómicas y ambientales y que afectan los determinantes sociales de los fontibonenses. Es preponderante, garantizar que se reconozcan las necesidades de los más afectados por las inequidades sociales y sanitarias. Es necesario, por ende, que los procesos que se gestionen sean transparentes e incluyentes sobre todo en la toma de decisiones y que además se tengan en cuenta a todos los grupos poblacionales y sectores sociales de la localidad. Entre esos temas de mayor preocupación en salud se resalta la necesidad de continuar en la tarea de disminución de consumo de sustancias, seguir haciendo frente a la promoción de la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida, las acciones complementarias en salud para personas con discapacidad y sus cuidadores, los Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) y el abordaje de la atención integral de la salud mental direccionada a todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores).

Para que esto se gestione de manera adecuada, se espera mantener y/o fortalecer las acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas mediante campañas de prevención que incluyan las institucionales y talleres educativos, involucrar a más ciudadanos en la ejecución y seguimiento de programas para la prevención del consumo en jóvenes y de pedagogía sobre consumo responsable de sustancias psicoactivas y otras sustancias avaladas legalmente. Así mismo, gestionar la prevención del embarazo adolescente a través de una salud sexual y reproductiva consciente en los adolescentes y jóvenes, desarrollar acciones complementarias en salud para personas con discapacidad y sus cuidadores, incluyendo implementación de terapias alternativas, aumentar el otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) de tecnología de punta de una manera equitativa a personas con discapacidad que no estén incluidas en los planes de beneficios y ampliar la cobertura de profesionales en programas territoriales enfocados a la anull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Desarrollar estrategias y acciones orientadas a la generación de condiciones necesarias para la garantía del derecho a la salud de los fontibonenses

Objetivos Específicos

Disminuir los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) de las personas en Fontibón mediante la vinculación a acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria

Código Metas Plan de Desarrollo

3092 Vincular, 1200, Persona(s), a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA

Producto MGA

Denominación			Magnitud		
1905020 (V0624) - Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas			1200		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Vincular	1200	Persona(s)	a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar en personas de Fontibón acciones para la promoción y atención de la salud mental

Código Metas Plan de Desarrollo

3095 Beneficiar, 1000, Persona(s), con acciones para la promoción de la salud mental

Producto MGA

Denominación			Magnitud		
1906004 (V0624) - Servicio de atención en salud a la población			1000		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Beneficiar	1000	Persona(s)	con acciones para la promoción de la salud mental.	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar acciones complementarias en salud para personas con discapacidad y sus cuidadores en Fontibón que permitan fortalecer sus niveles de autonomía y calidad de vida

Código Metas Plan de Desarrollo

3091 Vincular, 600, Persona(s), con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud

Producto MGA

Denominación			Magnitud		
4104020 (V0624) - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad			600		

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Vincular	600	Persona(s)	con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Garantizar el otorgamiento de manera equitativa de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) modernos y de tecnología de punta, y de Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios) a personas con discapacidad identificados en Fontibón							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3093	Beneficiar, 900, Persona(s), con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)			900				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Beneficiar	900	Persona(s)	con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	Vigente		
Objetivos Específicos							
Prevenir el embarazo en adolescentes y jóvenes de Fontibón mediante el establecimiento de acciones y estrategias que permitan tener una salud sexual y reproductiva consciente							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
3094	Vincular, 1000, Persona(s), a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
1905021 (V0624) - Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva			1000				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Vincular	1000	Persona(s)	a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 2.475,17	\$ 2.788,00	\$ 2.478,39	\$ 2.550,38	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.475,17	\$ 2.788,00	\$ 2.478,39	\$ 2.550,38	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1906004 (V0624) -	Beneficiar 1000 Persona(s) con acciones para la promoción de la salud mental.	Salud Mental	\$ 0,00	\$ 623,48	\$ 770,00	\$ 792,41	\$ 815,43
4104020 (V0624) -	Vincular 600 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades complementarias en salud.	Acciones Complementarias	\$ 0,00	\$ 401,20	\$ 437,00	\$ 365,30	\$ 375,91
No aplica por	Beneficiar 900 Persona(s) con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios).	Dispositivos de Asistencia Personal	\$ 0,00	\$ 833,26	\$ 877,00	\$ 758,69	\$ 780,73
1905020 (V0624) -	Vincular 1200 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	Disminución Factores de Riesgo Spa	\$ 0,00	\$ 277,75	\$ 327,00	\$ 252,90	\$ 260,24
1905021 (V0624) -	Vincular 1000 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida.	Salud Sexual y Reproductiva	\$ 0,00	\$ 339,48	\$ 377,00	\$ 309,10	\$ 318,07
Totales			\$ 0,00	\$ 2.475,17	\$ 2.788,00	\$ 2.478,39	\$ 2.550,38

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4700	Personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, atenciones en salud mental, acciones para disminuir embarazos y consumo SPA
Total Grupo Etario:	4700	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	15/12/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2392-0009-2392.pdf
Fecha Cargue	08/06/0015

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Criterios elegibilidad acciones	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_AccionesComplementarias
5	Criterios elegibilidad frente a las acciones	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_SaludMental.pdf
6	Criterios de elegibilidad para el	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_DAP.pdf
4	Criterios elegibilidad acciones para la	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_SPA.pdf
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	15/02/0014	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
2	Criterios de elegibilidad Criterios de	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Salud_EmbarazoAdolescente.pdf

13. OBSERVACIONES	
Actualizacion POAI y Vigencia 2026.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector	
Observación	
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Humberto Guzmán Prieto
Teléfono	3165381023
Área	Planeación
Cargo	Contratista
Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co
Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2393 Fontibón avanza en seguridad			
Versión	10 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional, Servicios, Asistencia técnica			
Eta	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	3-Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos			
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes En el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", aprobado mediante el Acuerdo 927 de 2024 del Concejo de Bogotá D.C., la Alcaldía Mayor de Bogotá estableció claramente la prioridad de mejorar las condiciones de seguridad en la ciudad. Por ello, el PDD contempla la intervención articulada y conjunta de toda la administración, para alcanzar los objetivos proyectados en esa materia. Esta perspectiva se manifiesta especialmente en el Objetivo Estratégico 1, denominado "Bogotá Avanza en Seguridad". Este objetivo, compuesto por cinco programas en el que intervienen buena parte de los sectores de la administración distrital, proyecta que Bogotá sea una ciudad en la que cada uno pueda vivir sin miedo, en donde todos sus habitantes se puedan desplazar tranquilamente en los ámbitos urbano, rural y regional; disfrutar del espacio público, vivir, trabajar y soñar sin restricciones; donde especialmente las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, entre otros, puedan caminar y moverse sin sentir miedo y no haya espacio para el accionar delincriminal y violento.				
Situación Actual El hurto a personas y la violencia intrafamiliar son los delitos más frecuentes en la localidad de Fontibón. En lo corrido del año 2024 (enero - octubre), se han presentado 6.569 hurtos a personas en la localidad, adicionalmente, en materia de violencia intrafamiliar se han presentado 2.925 casos presentando un incremento del 170,1% en este mismo periodo respecto del 2023. La situación en materia de seguridad en la localidad es compleja, pues la extorsión y los delitos sexuales también presentan incrementos sustanciales. Durante la vigencia 2023 el hurto a personas, la violencia intrafamiliar y el hurto a comercios fueron los delitos con mayor preponderancia en la localidad. Además, las lesiones personales y el hurto a residencias también presentan datos que requieren atención inmediata.				
Descripción del Universo Habitantes y población flotante en Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Univeso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
Este proyecto busca debilitar la capacidad de las estructuras criminales y delincuenciales que habitan o tienen interacción en Fontibón, a través de la documentación de las dinámicas del crimen, la identificación de dichas estructuras y el desarrollo de capacidades para su desarticulación. Se prevé un enfoque integral que incluye la identificación de poblaciones con mayor riesgo de delitos y prácticas violentas, garantizando la protección del personal encargado de combatir el crimen. Es de resaltar la articulación de los diferentes actores de Seguridad y la promulgación de la eficiencia del sistema de vigilancia y control para la reacción y respuesta oportuna de las autoridades competentes ante las amenazas de la localidad, sin dejar de pensar en la articulación de la iniciativa del primer Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia con la Región Metropolitana. Esto será posible, mediante el suministro de dotaciones de equipamientos para la seguridad y justicia, así como dotaciones del parque automotor, tecnológicas, logísticas y/o de equipos especiales de protección suministradas a los organismos de seguridad de la localidad. Es clave entonces que se plantee la implementación de tecnologías avanzadas para mejorar la vigilancia, el suministro de recursos, insumos y capacitaciones a los frentes de seguridad, así como el fortalecimiento de estos en cuanto a su conformación, seguimiento y control, así como el fortalecimiento de los Comandos de Atención Inmediata (CAI) y la Estación de Policía para mejorar la seguridad de los habitantes de Fontibón, con especial relevancia en la priorización en dotación para la sala CIEPS, garantizando la creación del centro de monitoreo de las cámaras de video vigilancia de Fontibón y la				

priorización de elementos de alojamiento y bienestar tanto para la Estación Novena de Fontibón como de los nueve (9) CAIS locales, dependiendo de los lineamientos técnicos del sector.null

6. CADENA DE VALOR
Objetivo General

Debilitar la capacidad de las estructuras criminales y delincuenciales que habitan o tienen interacción en Fontibón.

Objetivos Específicos

Robustecer el desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales a través del suministro de dotaciones de equipamientos para la seguridad y justicia, así como dotaciones del parque automotor, tecnológicas, logísticas y/o de equipos especiales de protección suministradas a los organismos de seguridad de la localidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2912 Suministrar, 4, Dotación(es), a organismos de seguridad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501077 (V0624) - Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Suministrar	4	Dotación(es)	a organismos de seguridad.	Vigente

Objetivos Específicos

Prevenir, proteger y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia, ampliando las rutas, oferta y equipamientos disponibles.

Código Metas Plan de Desarrollo

2913 Intervenir, 1, Equipamiento(s), de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501090 (V0924) -Infraestructura de promoción de la convivencia y seguridad ciudadana adecuada	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Intervenir	1	Equipamiento(s)	de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.550,35	\$ 800,00	\$ 646,29	\$ 665,06
Totales	\$ 0,00	\$ 1.550,35	\$ 800,00	\$ 646,29	\$ 665,06

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501090 (V0924) -	Intervenir 1 Equipamiento(s) de seguridad y acceso a la justicia con acciones de fortalecimiento, operación, adecuación y/o dotación.	Intervención	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 56,20	\$ 57,83
4501077 (V0624) -	Suministrar 4 Dotación(es) a organismos de seguridad.	Dotación	\$ 0,00	\$ 1.550,35	\$ 600,00	\$ 590,09	\$ 607,23
Totales			\$ 0,00	\$ 1.550,35	\$ 800,00	\$ 646,29	\$ 665,06

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Localidad		FONTIBON		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Paola Andrea Osorio Lozano		
Correo Electrónico		alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co		
Teléfono		0000000		
Cargo		Alcaldesa Local de Fontibón		
Área		Alcaldía Local de Fontibón		
Fecha		15/12/2025		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo		2393-0009-2393.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Actualizacion POAI y Vigencia 2026				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN																																				
Localidad	0009 - Fontibon																																			
Proyecto	2397 Fontibón camina hacia la construcción y conservación del espacio público																																			
Versión	7 del 20 de enero de 2026																																			
Código BPIN	null																																			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)																																			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024																																			
Tipo de Proyecto	Mantenimiento,Infraestructura,Asistencia técnica																																			
Eta pa de Proyecto	Inversión Ejecución																																			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN																																				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura																																			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad																																			
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo																																			
Política Pública	Política Pública del Peatón, en Bogotá Primero el peatón																																			
POT	No Aplica																																			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.																																				
Iniciativas ciudadanas																																				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código																																
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD																																				
Antecedentes																																				
Malla vial urbana de la localidad de Fontibón: La extensión total (construida y por construir) de la malla vial de la localidad es 812.57 Km- carril, distribuidos de la siguiente manera: <table><tr><td>LOCALIDAD:</td><td>FONTIBON</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>-</td><td>ARTERIAL:</td><td>263.89</td><td>-</td><td>INTERMEDIA:</td><td>231.86</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>TRONCAL:</td><td>-</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>LOCAL:</td><td>41.23</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>273.77</td></tr></table> Estado de la malla vial por localidades: La información sobre el estado de la malla vial en detalle por cada una de las localidades se presenta en las siguientes tablas, tanto en cantidad de km-carril en cada clasificación de estado, como también por su correspondiente valor porcentual. BUENO: 316,46 - SATISFACTORIO: 197,99 - JUSTO: 106,19 - POBRE: 63,52 - MUY POBRE: 45,51 - GRAVE: 31,82 - FALLADO: 51,08 - TOTAL CON ESTADO: 812,57 (Tabla 3. Estado de la malla vial de Bogotá D.C., por km-carril en cada clasificación, desagregado por localidades):					LOCALIDAD:	FONTIBON					-	ARTERIAL:	263.89	-	INTERMEDIA:	231.86					TRONCAL:	-						LOCAL:	41.23							273.77
LOCALIDAD:	FONTIBON																																			
-	ARTERIAL:	263.89	-	INTERMEDIA:	231.86																															
				TRONCAL:	-																															
					LOCAL:	41.23																														
						273.77																														
Situación Actual																																				
EXTENSIÓN Y ESTADO DE LA MALLA VIAL DE BOGOTÁ - 2023-INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Estado de la malla vial urbana De los 13.315,09 km-carril de extensión de la malla vial urbana a 30 de junio de 2023, se cuenta con estado de condición superficial para 13.194.46 km-carril. De estos, aproximadamente 5.358,34 km-carril (41%) se encuentran en estado bueno, seguido de 3.040,40 km-carril (23%) en estado Satisfactorio, 1.625,33 km-carril (12%) en estado justo, 2.273,22 km-carril (17%) entre estado pobre, muy pobre y grave, y finalmente 897,17 km-carril (7%) en estado fallado. La malla vial urbana se encuentra compuesta por los tipos de malla troncal, arterial, intermedia y local (de acuerdo con la clasificación definida en su momento por el Decreto 190/2004), de los cuales se presenta el detalle del estado para cada uno de estos a continuación: El tipo de malla con mayor porcentaje en estado bueno es la malla vial troncal con un 74%, seguida de la malla arterial con 41%, la malla intermedia con 40% y finalmente la malla local con un 35%. Por otra parte, el tipo de malla con mayor porcentaje de km-carril en estado fallado es la malla vial local con 13%, seguida de la malla vial intermedia con un 2%, arterial con un 1% y la malla vial troncal un 0% en estado fallado. Estado de la malla vial por localidades: La información sobre el estado de la malla vial en detalle por cada una de las localidades se presenta en las siguientes tablas, tanto en cantidad de km-carril en cada clasificación de estado, como también por su correspondiente valor porcentual. BUENO: 316,46 - SATISFACTORIO: 197,99 - JUSTO: 106,19 - POBRE: 63,52 - MUY POBRE: 45,51 - GRAVE: 31,82 - FALLADO: 51,08 - TOTAL CON ESTADO: 812,57 (Tabla 3. Estado de la malla vial de Bogotá D.C., por km-carril en cada clasificación, desagregado por localidades): Fuente: https://www.idu.gov.co/Archivos_Portal/Transparencia/Informacion%20de%20interes/SIIPVIALES/Innovaci%C3%B3n/Portafolio/2023/Boletin_Te%CC																																				
Descripción del Universo																																				
Localidad de Fontibón																																				
Cuantificación del Universo	6200 Metro(s) cuadrado(s)																																			
Localización del Univeso	Localidad																																			
Árbol de Problemas																																				
Fecha de Incorporación																																				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	Capellanía, Capellanía, Capellanía, Ciudad Salitre Occidental, Ciudad Salitre Occidental, Fontibón, Fontibón, Modelia																																			
Barrio	006217-CIUDAD SALITRE SUR-ORIENTAL - Ciudad Salitre Occidental, 006301-SANTA CECILIA - Capellanía, 006302-CAPELLANIA - Modelia, 006311-MODELIA - Capellanía, 006313-SALITRE OCCIDENTAL - Ciudad Salitre Occidental, 006402-LA CABANA FONTIBON - Capellanía,																																			
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)																																				

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto busca garantizar que la ciudadanía pueda hacer uso del espacio público sin temor a sufrir de violencias o amenazas que envuelvan la integridad de todos los fontibonenses. Esto, a través de la reducción de la desconfianza frente a lugares dispuestos para el disfrute, a la par que se mejora el orden urbano; que las personas se puedan relacionar en sana convivencia y se fomentan acciones que permitan el uso continuo y la apropiación de los espacios seguros e inclusivos, preferentemente con el involucramiento de agentes locales, priorizando las poblaciones con enfoque diferencial. null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar que la ciudadanía pueda hacer uso del espacio público sin temor a sufrir de violencias o amenazas que envuelvan la integridad de todos los fontibonenses.

Objetivos Específicos

Generar nuevo espacio público peatonal

Código

Metas Plan de Desarrollo

3083

Intervenir, 6200, Metro(s) cuadrado(s), de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado	6200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	6200	Metro(s) cuadrado(s)	metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.277,66	\$ 1.207,00	\$ 1.163,33	\$ 1.197,12
Totales	\$ 0,00	\$ 1.277,66	\$ 1.207,00	\$ 1.163,33	\$ 1.197,12

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4002020 (V0624) -	Intervenir 6200 Metro(s) cuadrado(s) metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Intervención	\$ 0,00	\$ 1.277,66	\$ 1.207,00	\$ 1.163,33	\$ 1.197,12
Totales			\$ 0,00	\$ 1.277,66	\$ 1.207,00	\$ 1.163,33	\$ 1.197,12

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	15/12/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2397-0009-2397.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Actualizacion POAI y Vigencia 2026				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2399 Fontibón camina hacia la Paz, la Memoria y la Reconciliación			
Versión	8 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	13-Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Según el Boletín Trimestral de Víctimas del Conflicto Armado del Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado (ODVCA), en Bogotá D.C., con corte a 31 de marzo de 2024, se ubican 380.760 víctimas del conflicto armado (VCA), esto es, el 3,93% del total de VCA que hay en el país y el 4,8% de la población total de la ciudad. Estas cifras presentan un aumento de 2.930 VCA (0,8%), un porcentaje menor al período de septiembre a diciembre de 2023, en el cual el incremento fue del 1,9% (7.078 VCA). En este primer trimestre de 2024 llegaron a la ciudad 8.252 VCA y salieron 5.322 VCA. Del total de población VCA que se ubica en Bogotá D.C con corte a 31 de marzo de 2024, el 48% son hombres (182.950 VCA), el 51,8% son mujeres (197.229 VCA), el 0,15% se identifica como LGBTI (569 VCA), el 0,003% como intersexual (11 VCA). Así mismo, el 85,5% (325.651) de las VCA no se identifican con pertenencia étnica; el 9,2% (35.033 VCA) se identifican como comunidad negra o afrocolombiana; el 4,8% (18.255 VCA) como perteneciente a algún pueblo indígena; el 0,3% (1.337 VCA) como población Rrom o gitana; el 0,09% (353 VCA) como raizales, y el 0,03% (131 VCA) como palenqueros/as, y el 4,6% (17.540) tiene alguna discapacidad. Al desagregar el número de víctimas en Bogotá por localidad, encontramos que Kennedy es la localidad con el mayor número de víctimas, seguida por Ciudad Bolívar y Bosa. Sin embargo, en la localidad de Fontibón se registra un total de 7.239 VCA a fecha de corte del informe. Ahora bien, de acuerdo con la información de la Encuesta Multipropósito Bogotá (EMB 2021) que incorpora la variable víctima del conflicto armado, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de la población víctima del conflicto armado en Bogotá se ubicó en el 10,3%, cifra mayor al de la población total de la ciudad, que fue de 3,8%. Siendo las dimensiones de trabajo informal con el 65,2% y desempleo de larga duración con el 16% que más concentración de víctimas representa. Revisando la información de pobreza multidimensional por localidades se observa que la localidad de Usme es la que cuenta con el mayor porcentaje de población víctima del conflicto armado en pobreza multidimensional con 23,4%; y para el caso de Fontibón particularmente, el IPM se ubica en el 8,40%. La administración distrital ha buscado dar respuesta a este importante desafío a través del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas -SDARIV- desde donde ha generado un Plan de Acción Distrital que consolida la oferta y es aprobado por el Comité Distrital de Justicia Transicional -CDJT- (Decreto 083 de 2012 y Resolución 036 de 2014). No obstante, la ciudadanía ha expresado en distintos escenarios de participación local y distrital que estos esfuerzos por parte del Estado no han sido suficientes y que por lo tanto existe la necesidad de que las acciones institucionales posean un mayor alcance en su ejecución. Muchas de las personas víctimas del conflicto no están accediendo a los derechos que tienen según la Ley de Víctimas, como a la reparación integral, el acompañamiento por parte del Estado, a los programas de empleo, salud y vivienda, entre otros. Las comunidades están disgregadas y no están accediendo a los espacios de participación que existen, lo que constituye una barrera en lo relacionado a restitución de derechos y construcción de paz y reconciliación. Situación Actual La localidad de Fontibón cuenta con la Mesa Local de Víctimas y el Comité Local de Justicia Transicional (Decreto 421 de 2015-Decreto Local 012 de 2019), así como el Consejo Local de Paz como instancias de participación que se encargan de recoger y gestionar los aportes y las necesidades de la población víctima presente en el territorio. Estas entidades han identificado varias problemáticas, entre ellas, la falta de aplicación e implementación de la Ley de Víctimas. En el capítulo dos de dicha ley se establecen las medidas de asistencia y atención para las víctimas y se dispone que el Estado colombiano debe dar información, orientación y acompañamiento jurídico y psico-social a la víctima para acceder a la verdad, a la justicia y a la reparación. De igual modo, debe construir un sistema integrado de medidas, programas y recursos que faciliten el acceso a los derechos de las víctimas para restablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política. Algunos de los aspectos a destacar acualmente son: • Condiciones inadecuadas para generar acciones de construcción de paz en la localidad. • Desarticulación de las dinámicas sociales y económicas, debido a deterioro de las redes sociales y familiares de las víctimas del conflicto armado. • Desarticulación entre liderazgos por la paz en la localidad. • No garantías para el ejercicio de liderazgos por la paz en la localidad. • Dificultades para participar en dinámicas políticas y comunitarias por la paz en la localidad. • Baja exigibilidad de derechos en el marco de la reparación integral a víctimas del conflicto armado en la localidad. • Inestabilidad socio económica de las víctimas del conflicto armado de la localidad. Descripción del Universo Personas con iniciativas comunitarias de paz, memoria y reconciliación en la localidad de Fontibón, víctimas del conflicto armado interno, reincorporados o firmantes de paz, así como ciudadanía general incidente en materia de paz, residentes en la localidad de Fontibón. Cuantificación del Universo 7239 Persona(s)				

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 13 del PDD: "Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar", el cual se da en la base de la implementación del Acuerdo Final de Paz y su plan marco de implementación, la Ley 1448 de 2011, el Acuerdo 491 de 2012 en sus artículos 1, 4 y 8, el CONPES 4031 del 2021, la Política Pública de Atención y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado en la ciudad y demás normas existentes. Todo ello, con base al fortalecimiento de la atención, reparación e integración local de las víctimas del conflicto armado que quieren reconstruir su proyecto de vida en el Distrito. Entre esto se tendrá en cuenta tres (3) componentes de ejecución: 1. Acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación, 2. Fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación y 3. Iniciativas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas a víctimas del conflicto armado, paz y reconciliación.

Es necesario que se trabaje en garantizar que la localidad sea territorio de paz, que con un enfoque de soluciones duraderas ayude en la lucha de la pobreza y la inclusión social y productiva para el crecimiento tanto personal como profesional de todos, donde también se tengan espacios y procesos participativos y se trabaje desde una atención por parte de las entidades más humana y centrada en la persona. Este proceso deberá reflejar la voz de todas las víctimas de todos los sectores, incluyendo aquellas de la fuerza pública. y las pertenecientes al sector religioso. Para ello, es necesario garantizar la inversión en iniciativas productivas, proyectos, programas y actividades e iniciativas productivas con apoyos como el capital semilla para las víctimas del conflicto armado y la promoción de encuentros locales para la construcción de tejido social alrededor de la memoria, verdad, reparación, paz, reconciliación y no repetición. Es clave el enfoque en acciones de pedagogía y de acompañamiento de memoria histórica y de derechos humanos que apoye el fortalecimiento de capacidades y recursos de las víctimas del conflicto armado, de comparecientes y de la sociedad civil en general que tenga interés relacionado.

De allí nace la necesidad imperante de generar procesos de construcción de memoria, vnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Asegurar la construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación en Fontibón a través del desarrollo de procesos generados en torno a la apropiación social de la memoria, las acciones de construcción de paz y procesos de participación desarrolladas en torno a la población Víctima del Conflicto Armado (VCA) incluyendo todos los sectores sociales, como también aquellas de la fuerza pública y las pertenecientes al sector religioso.

Objetivos Específicos

Realizar procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que viva en Fontibón para promover su participación en los diferentes escenarios

Código Metas Plan de Desarrollo

3101 Realizar, 8, Proceso(s), de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4101038 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas

8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar	8	Proceso(s)	de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Vigente

Objetivos Específicos

Establecer acciones de construcción de paz para víctimas en Fontibón que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación

Código Metas Plan de Desarrollo

3100 Realizar, 8, Acción(es), de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación

Producto MGA

Denominación

Magnitud

No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)

8

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	8	Acción(es)	de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar iniciativas de las víctimas del conflicto armado mediante la apropiación social de la memoria, verdad, paz y reconciliación

Código Metas Plan de Desarrollo

3099 Realizar, 4, Proceso(s), pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas del conflicto armado, paz y reconciliación

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4101068 (V0624) - Servicios de divulgación de tematicas de memoria histórica				4			
Actividades							
No.	Proceso		Magnitud	Unidad de Medida		Descripción	Estado
2	Realizar		4	Proceso(s)		pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas del conflicto armado, paz y reconciliación.	Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación			2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL			\$ 0,00	\$ 370,34	\$ 518,00	\$ 337,20	\$ 346,99
Totales			\$ 0,00	\$ 370,34	\$ 518,00	\$ 337,20	\$ 346,99
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4101068 (V0624) -	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas del conflicto armado, paz y reconciliación.	Iniciativas	\$ 0,00	\$ 38,56	\$ 100,00	\$ 56,20	\$ 57,83
No aplica por	Realizar 8 Acción(es) de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Acciones de Construcción de Paz	\$ 0,00	\$ 159,20	\$ 268,00	\$ 196,70	\$ 202,41
4101038 (V0624) -	Realizar 8 Proceso(s) de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 172,58	\$ 150,00	\$ 84,30	\$ 86,75
Totales			\$ 0,00	\$ 370,34	\$ 518,00	\$ 337,20	\$ 346,99
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)			Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor		Acto Administrativo	Número	Fecha
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario			Número de Personas		Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria			500		Personas con iniciativas comunitarias de paz, memoria y reconciliación en la localidad de Fontibón, víctimas del conflicto armado interno, reincorporados o firmantes de paz, así como ciudadanía general incidente en materia de paz, residentes en la localidad de Fontibón.		
Total Grupo Etario:			500				
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico				Nombre			
Localidad				FONTIBON			

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	15/12/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2399-0009-2399.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	12/09/2024	Criterios_GestionPublica.pdf
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
13. OBSERVACIONES				
Actualizacion POAI y Vigencia 2026				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2400 Fontibón camina hacia la cultura ciudadana en torno a la seguridad			
Versión	8 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo			
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
Estrategias de seguridad: Según informes de la Policía Metropolitana de Bogotá, para 2023, registró un número importante de comparendos frente a comportamientos contrarios a la convivencia, donde aquellos barrios con mayor incidencia en este fenómeno representaron 114 casos al día, desde confrontaciones y riñas hasta lesiones personales, situaciones que pueden ser reducidas si se cuenta con un trabajo comunitario en pro del respeto y la convivencia, bajo esquemas de divulgación de servicios con enfoque hacia la seguridad-convivencia-justicia, con la activación y generación de espacios de entendimiento. Causas: • Presencia y aglomeración de vendedores ambulantes en diferentes zonas de Fontibón, especialmente en la zona central, causando percepción de inseguridad en los habitantes. • Consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias psicoactivas en zonas de tránsito público. • Hechos de intolerancia entre vecinos y comunidad • Presencia de grupos o asociaciones delictivas en la localidad • Indiferencia ciudadana ante situaciones de conflictividad, inseguridad y apropiación del espacio público Efectos: • Conflictos entre vendedores ambulantes • Violencia en espacio público entre vecinos y comunidad • Intolerancia entre la comunidad • Lesiones personales • Homicidios • Hurtos • Violencia intrafamiliar Hostigamiento escolar: Fuentes nacionales y distritales, entre ellas informes del Ministerio de Educación y sondeos locales, han destacado el incremento de incidentes de acoso escolar en los años recientes en Colombia. Específicamente, Bogotá ha sido reconocida como una de las zonas metropolitanas con más casos registrados de acoso escolar, siendo Fontibón una de las áreas impactadas. Las cifras indican que cerca del 25% de los alumnos han sufrido algún tipo de acoso escolar. A escala de Fontibón, el informe Bogodatos del Observatorio de Convivencia Escolar, adscrito a la Secretaría de Educación Distrital reporta en la localidad, en el rango de enero a septiembre del 2024, setecientos setenta y seis (776) casos reportados de abuso y violencias, de los cuales seiscientos nueve (609) se presentaron en instituciones educativas oficiales, y ciento sesenta y siete (167) en instituciones privadas. Adicionalmente, en lo que respecta al módulo de abuso y violencias, se reporta que, del total de estudiantes matriculados en Fontibón, 48,60% son mujeres y 51,40% son hombres. Según la tasa de este módulo, por cada 1.000 estudiantes, 10 reportes son de mujeres y 8 de hombres. Por otro lado, a nivel de localidad, en el segundo semestre del año 2024 se implementó la estrategia piloto derivada del componente uno (1) del proyecto de inversión 1762, la cual tuvo como objetivo principal diseñar, implementar y evaluar acciones y un proceso de formación psicopedagógico para la prevención del hostigamiento escolar en las instituciones educativas oficiales de la localidad de Fontibón, teniendo alcance a 8 de las 12 Instituciones; a través de actividades y sesiones, se buscó sensibilizar a estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia de crear un ambiente escolar seguro, respetuoso y garante de derechos.				
Situación Actual				
En materia de contravenciones y acciones indicadas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, los comportamientos mas recurrentes se evidencian en el porte de armas, consumo en instituciones educativas e ingreso sin pago en transporte público. Son estos delitos los que centran la atención de las autoridades locales y distritales, aclarando que no se desestiman los demás delitos. Los delitos explicados anteriormente son los que rigen nuestra carta de navegación en la localidad para implementar las acciones en prevención y control territoriales en materia de convivencia. Se puede afirmar que los factores asociados a condiciones de criminalidad se enmarcan en inconvenientes y situaciones insatisfechas por el Estado y Distrito de índole multicausal, en donde sufren especialmente aquellos grupos focales más vulnerables. Estas condiciones son el resultado del bajo desarrollo de factores sociales estructurales (NBI - Educación, Vivienda, Empleo...etc.) los cuales tienen asidero en el comportamiento humano, son expresados bajo condiciones de violencia y son el reflejo, en algunos casos, de la insuficiente articulación y oferta institucional, sus manifestaciones sociológicas dan cuenta del ejercicio de la convivencia entre los individuos y actualmente arrojan indicadores que son cruciales para garantizar la seguridad en los territorios.				

Descripción del Universo

Todos los habitantes de Fontibón

Cuantificación del Universo

408155 Persona(s)

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Fontibón, Salitre

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En este proyecto se propone implementar estrategias encaminadas a la prevención y atención de casos de hostigamiento escolar en las Instituciones Educativas de Fontibón, por medio de acciones planteadas desde un enfoque de justicia integral y restaurativa. Estas acciones se enmarcan en procesos de sensibilización y formación en habilidades socioemocionales, de resolución asertiva de conflictos, desnaturalización de violencias y el desmantelamiento de la cultura del silencio, dirigidas a toda la comunidad educativa. Adicionalmente, le apuesta a generar articulación interinstitucional para las activaciones de ruta de atención a casos de violencia y hostigamiento escolar, encaminada a promover entornos escolares seguros, inclusivos, y protectores; y a la construcción de la escuela como territorio de paz.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar estrategias de seguridad y convivencia que garanticen el goce y garantía de derechos.

Objetivos Específicos

Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de situaciones que afecten el disfrute del espacio público y la garantía de los derechos de la ciudadanía relacionados con la seguridad y convivencia.

Código Metas Plan de Desarrollo

3085 Implementar, 4, Estrategia(s), de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501094 (V0924) -Servicio de promoción a los gestores de convivencia ciudadana	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	4	Estrategia(s)	de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y disfrute del espacio público	Vigente

Objetivos Específicos

Prevenir el hostigamiento escolar (Bullyng) en la localidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

3084 Implementar, 4, Estrategia(s), de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201054 (V0624) - Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	4	Estrategia(s)	de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.049,29	\$ 1.123,00	\$ 955,39	\$ 983,14
Totales	\$ 0,00	\$ 1.049,29	\$ 1.123,00	\$ 955,39	\$ 983,14

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501094 (V0924) -	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales, que permitan el uso y	Estrategias de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 749,75	\$ 811,00	\$ 651,91	\$ 670,85

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
	disfrute del espacio público						
2201054 (V0624) -	Implementar 4 Estrategia(s) de atención y prevención del hostigamiento escolar (Bullying) en la localidad.	Estrategias de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 299,54	\$ 312,00	\$ 303,48	\$ 312,29
Totales			\$ 0,00	\$ 1.049,29	\$ 1.123,00	\$ 955,39	\$ 983,14

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	15/12/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2400-0009-2400.pdf
Fecha Cargue	08/06/0015

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Actualizacion POAI y Vigencia 2026	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.	
Observación	
Ninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Ferman Odair González Romero
Teléfono	3112244452
Área	Planeación
Cargo	Contratista
Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Fecha	02/12/2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2401 Fontibón camina hacia el arte y la cultura			
Versión	12 del 22 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación, Dotación, Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	14-Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Las industrias creativas y culturales (ICC) fueron en su momento uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID-19, todo esto, derivado al aislamiento social que se determinó con el fin de disminuir la proliferación del virus, que en parte, impactaron directamente a las industrias culturales y creativas compuestas, en su gran mayoría, por micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y por artistas y trabajadores autónomos, en gran parte informales que necesitan de la interacción con sus clientes para materializar acciones culturales. En este, sentido, es de resaltar que, de acuerdo con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte el sector cultural es vulnerable porque depende, en gran medida, de las concentraciones, desde el gran empresario hasta los artistas de calle. La coyuntura de la pandemia generada por COVID 19 ha agravado las condiciones de la base artística y cultural de la localidad, que históricamente han sufrido los creadores de todas las disciplinas artísticas para el desarrollo de sus profesiones, el sostenimiento de una economía de supervivencia y la baja difusión de su trabajo ha sido un mal crónico antes de la pandemia, pero con la llegada de esta se hace más difícil e insostenible.				
Situación Actual En la actualidad, se han mantenido en el tiempo las iniciativas que históricamente tienen trayectoria y reconocimiento (Festival de Danza y Carnaval de Fontibón entre otros) quienes tienen la experiencia y la capacidad técnica para el desarrollo de iniciativas culturales en la localidad (CLACPF, 2020). Adicionalmente, es preciso mencionar que, según los acuerdos locales 028 y 032 de 2019 y 2020 respectivamente se contempla la realización de la conmemoración del día de la afrocolombianidad enmarcada en la protección, el reconocimiento y la reivindicación de la población afrodescendiente y la realización del Festival Gospel que propende por fortalecerlo como una manifestación artística y cultural con incidencia e impacto social ya que fomenta valores como la paz y la reconciliación. De acuerdo con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón CLACPF en materia de la oferta por parte de los agentes artísticos y culturales, se encuentra que hay varias organizaciones como Ensamblaje Teatro, la Fundación Cultural Teatro Experimental de Fontibón TEF, Fundación Sociocultural EOS entre otras, que tienen experiencia y trayectoria que han logrado mantenerse y requieren ser fortalecidas, así como en otras áreas artísticas como las danzas y la música.				
Descripción del Universo Agentes de campo artístico y cultural, Empresas, Personas naturales, Agrupaciones				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
El proyecto se enmarca en el programa 14 del PDD: "Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural", el cual busca favorecer el esparcimiento, la libertad de expresión y la salud mental de los fontibonenses mediante el incentivo de la práctica artística, cultural y patrimonial en los espacios de la localidad. Este tipo de actividades sirven como medio para el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano de todos, reconociendo a diferentes agentes culturales, así como a organizaciones que rescatan el patrimonio gastronómico, artistas, colectivos artísticos, artesanos y/o agrupaciones, entre otros. Es clave en ese sentido, generar incentivos de interés cultural, artístico, patrimonial y de cultura ciudadana, así como la generación de espacios que permitan el involucramiento de los fontibonenses en diferentes ciclos de vida (juventud, adultez, y personas mayores) en capacitaciones que se puedan generar en los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y de artículos entregados para el favorecimiento de organizaciones				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI AL

artísticas y culturales. Donde se garantice el fortalecimiento, apoyo económico y logístico a agentes, organizaciones e iniciativas artísticas culturales de distintas expresiones como danza, música, teatro, artes plásticas, literatura y audiovisuales, entre otros. Para ello, es relevante que se establezcan las acciones de aprovechamiento de los espacios públicos y los beneficios exclusivos que fomenten el desarrollo y la participación de actividades culturales, las cuales se entienden como un eje esencial en la formación mental y de valores de la ciudadanía.

El proyecto tendrá en cuenta cuatro (4) componentes de ejecución: 1. Capacitación en los campos artísticos, interculturales, culturales, gasto turísticos y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón, 2. Entrega de elementos para el favorecimiento de organizaciones artísticas y culturales, 3. Incentivos de apoyo al sector artístico y cultural local y 4. Desarrollo de eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incentivar la participación de los fontibonenses en el desarrollo de actividades culturales que se puedan generar en los campos artísticos, interculturales, culturales y patrimoniales

Objetivos Específicos

Realizar eventos para los habitantes de Fontibón en torno a la promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

Código Metas Plan de Desarrollo

3107 Realizar, 18, Evento(s), de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301053 (V0624) - Servicio de promoción de actividades culturales	18

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar	18	Evento(s)	de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón.	Vigente

Objetivos Específicos

Capacitar personas en los campos artísticos, interculturales, culturales, gasto turísticos y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón

Código Metas Plan de Desarrollo

3108 Capacitar, 2500, Persona(s), en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301087 (V0624) - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	2500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Capacitar	2500	Persona(s)	en los campos artísticos, interculturales, culturales, gasto turísticos y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón.	Vigente

Objetivos Específicos

Entregar elementos que permitan el desarrollo de organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales en Fontibón

Código Metas Plan de Desarrollo

3109 Beneficiar, 40, Organización(es), artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301120 (V0624) - Servicios de asistencia técnica para la circulación cinematográfica	40

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	40	Organización(es)	artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	Vigente

Objetivos Específicos

Garantizar la entrega de estímulos de apoyo a actores del sector cultural, artístico y patrimonial de Fontibón

Código Metas Plan de Desarrollo

3102 Otorgar, 140, Estímulo(s), de apoyo al sector artístico y cultural local

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301054 (V0624) - Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	140

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Otorgar	140	Estímulo(s)	de apoyo al sector artístico y cultural local.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 3.183,87	\$ 2.736,00	\$ 2.489,63	\$ 2.561,95
Totales	\$ 0,00	\$ 3.183,87	\$ 2.736,00	\$ 2.489,63	\$ 2.561,95

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301054 (V0624) -	Otorgar 140 Estímulo(s) de apoyo al sector artístico y cultural local.	Estímulos	\$ 0,00	\$ 578,00	\$ 850,00	\$ 786,79	\$ 809,64
3301120 (V0624) -	Beneficiar 40 Organización(es) artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	Entrega de Elementos	\$ 0,00	\$ 412,78	\$ 274,00	\$ 202,32	\$ 208,19
3301053 (V0624) -	Realizar 18 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón.	Eventos	\$ 0,00	\$ 1.124,94	\$ 951,00	\$ 899,19	\$ 925,31
3301087 (V0624) -	Capacitar 2500 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales, gastro turísticos y/o patrimoniales que fomenten la cosmogonía y cosmovisión de Fontibón.	Capacitación	\$ 0,00	\$ 1.068,14	\$ 661,00	\$ 601,33	\$ 618,80
Totales			\$ 0,00	\$ 3.183,87	\$ 2.736,00	\$ 2.489,63	\$ 2.561,95

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5000	Personas beneficiadas con eventos, capacitaciones, estímulos, dotaciones
Total Grupo Etario:	5000	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	15/12/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2401-0009-2401.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	13/09/2024	Criterios_CulturaRecreacionDeporte.pdf
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
13. OBSERVACIONES				
Actualización POAI y Vigencia 2026.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0009 - Fontibon

Proyecto

2402 Fontibón camina hacia el cuidado de la vida y de su gente

Versión

9 del 20 de enero de 2026

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024

Tipo de Proyecto

Capacitación, Servicios

Etapas de Proyecto

Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

9-0009 - Fontibón camina segura

Nivel 1

2-Bogotá confía en su bien-estar

Nivel 2

12-Bogotá cuida a su gente

Política Pública

No Aplica

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Reconocimiento de la Violencia en el Contexto Familiar

La violencia comprende toda acción u omisión que pueda causar o resulte en daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, patrimonial o económico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión que se comete por uno o más miembros del núcleo familiar.

Violencia en razón del género:

La violencia en razón del género es aquella que se ejerce contra una persona por su condición de género, dada la existencia de una relación asimétrica de poder. Se dirige contra las mujeres, las personas con orientación sexual, identidad de género diversas o expresiones de género no hegemónicas y/o las personas que no se identifican con la concepción tradicional del género por estar fundada sobre el binomio hombre/mujer o sobre la división de los cuerpos entre "femeninos" y "masculinos". Esta forma de violencia responde a las desigualdades sociales derivadas del género, la clase social y la racialización, y funciona como un instrumento para mantener el poder sobre las personas. (Congreso de la República de Colombia, 2008; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015; Hierro, 1998).

Violencia física: La violencia física comprende el riesgo o la afectación a la integridad corporal y mental de una persona. (Ley 1257 de 2008 Artículo 25).

Violencia psicológica: Es la consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, creencias y decisiones de una persona, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. (Ley 1257 de 2008, Artículo 26).

Violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes

Formas y tipos: Acceso carnal- Actos sexuales abusivos - Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes- Acoso sexual- Matrimonio temprano

Otras formas (esterilización forzada, aborto forzado, esclavitud forzada, etc.)

- Contexto Público // Privado En el caso de la ESCNNA pueden ser contextos de: prostitución; digitales; viajes y turismo; extractivismos; zonas de frontera; comunidades.

CONSENTIMIENTO

En Colombia, la edad establecida para dar consentimiento sexual, son los 14 años de edad

El Código Penal Colombiano (Ley 599 del 2000) en el capítulo segundo correspondiente a los actos sexuales abusivos, establece en su Artículo 208 que cualquier relación sexual con un niño o niña menor de catorce años constituye el delito de acceso carnal abusivo con menor de catorce años, de igual manera en el Artículo 209 indica que aquellos actos sexuales diversos del acceso carnal con personas menores de catorce años, en su presencia o la inducción a prácticas sexuales constituye un acto sexual abusivo con menor de catorce años.

Personas puestas en incapacidad de resistir:

Cuando no se tiene la posibilidad o capacidad de comprender la relación sexual o dar consentimiento, debido a que se le sitúa en una condición psíquica inferior, estado de inconsciencia o en incapacidad de resistir.

Superioridad manifiesta:

Cuando el consentimiento manifestado, se encuentra mediado por el aprovechamiento de condiciones de dependencia emocional, económica o de protección.

Coacción: Cuando el consentimiento manifestado, se encuentra mediado por coacción mediante violencia o amenaza de violencia física, psicológica, verbal, manipulación o engaño

Personas incapaces de resistir: En estado de inconsciencia, con trastorno mental que le impida comprender o consentir relaciones sexuales, o con incapacidad de resistir.

En contexto de explotación: Ninguna persona menor de 18 años puede consentir válidamente su propia explotación, en tanto violación de sus Derechos Humanos.

Situación Actual

Violencia en todos los ciclos de vida: La violencia intrafamiliar y sexual afecta a personas de todas las edades. En la primera infancia y la infancia, la violencia suele estar relacionada con el abuso físico y emocional en el entorno familiar. En la juventud, los casos de violencia de pareja y abuso sexual aumentan. En la adultez, se observan patrones de violencia doméstica, y en la vejez, el maltrato hacia las personas mayores también es una preocupación.

Acceso limitado a servicios: Aunque existen servicios de atención a la víctima, las barreras de acceso (geográficas, económicas, de conocimiento) dificultan que las personas en situación de vulnerabilidad reciban la ayuda necesaria.

Escasez de programas preventivos: Los programas de prevención de la violencia intrafamiliar y sexual aún son limitados y, en muchos casos, carecen de un enfoque integral que incluya a todas las edades.

1. Pasamos de 751 a 1.325 casos denunciados. Las localidades en donde más ha aumentado este flagelo son Mártires (286%) y Fontibón (144%). 5.314 delitos sexuales se denunciaron en la ciudad entre enero y julio de 2024. En el 2023, en los mismos meses, se presentaron 3.293 casos. Concejo de Bogotá

2. En Bogotá, el panorama de violencia intrafamiliar y sexual sigue siendo grave. En 2023, la ciudad registró más de 40,000 casos de violencia intrafamiliar, donde los principales afectados son menores de edad y mujeres. Aunque localidades como Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Suba y Engativá concentran la mayor cantidad de casos, la localidad de Fontibón también ha sido impactada, como toda la ciudad, y cuenta con recursos como comisarías de familia y líneas de ayuda para brindar apoyo a las víctimas Saludata.

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión:

viernes 30 enero 2026 11:22

Código del Reporte:

Ficha EB – 27

Fecha de la versión del diseño:

01/12/2021

Página 1 de 4

3. La violencia sexual, además, mostró un aumento alarmante con 16,035 casos en el último reporte anual, afectando predominantemente a mujeres y a niños y adolescentes.

Descripción del Universo

Todos los habitantes de Fontibón

Cuantificación del Universo 408155 Persona(s)

Localización del Universo Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL) Fontibón, Salitre

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se establece con el objetivo de lograr accesos efectivos para los diferentes grupos poblacionales y sus necesidades sociales diferenciales, esto bajo la premisa de tener una localidad garante de derechos, equitativa e incluyente. Debe tenerse como pilar de las decisiones, cuidar a los fontibonenses, atendiendo las necesidades respectivas, equilibrando la provisión de servicios sociales y fortaleciendo el conjunto de redes que articulan equipamientos, reconocimientos, redistribuciones, el autocuidado, el bienestar, el desarrollo de capacidades, la generación de ingresos y la participación política. Para esto, es necesario que se puedan brindar espacios que permitan el cuidado integral de las personas, que se pueda favorecer la construcción del proyecto de vida individual y el de sus familias y garantizar su inclusión en la sociedad

En este sentido, es clave el trabajar en continuar con la política de vinculación de personas cuidadoras a estrategias de cuidado (invertir en gestores del cuidado para acciones de prevención, empoderamiento, participación y formación holística del cuidado, teniendo en cuenta estrategias de transformación cultural para aumentar la participación, involucrar el manejo factores emocionales, salud mental y formaciones complementarias con instituciones educativas), todo ello en concordancia con lo estipulado el sistema distrital del cuidado. De igual forma, fortalecer los espacios para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para garantizar los derechos de las mujeres en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y en el fortalecimiento de desarrollo de capacidades, generación de ingresos y apoyo a sus emprendimientos, proyectos productivos, para generar la autonomía económica de las mujeres en sus diferencias y diversidades con enfoque étnico, diferencial y de género atendiendo la prevención y atención de violencia en el contexto familiar y abuso sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos, priorizando primera infancia, infancia, juventud, personas mayores y otras poblaciones con vulnerabilidad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover el cuidado de los y las fontibonenses a través del fortalecimiento de capacidades y la implementación de estrategias de cuidado y prevención de violencias en el contexto familiar.

Objetivos Específicos

Aportar a la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes que naturalizan la violencia en el contexto familiar y la violencia sexual en la ciudad.

Código	Metas Plan de Desarrollo
3096	Vincular, 4000, Persona(s), en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502038 (V0624) - Servicio de promoción de la garantía de derechos	4000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular	4000	Persona(s)	en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez y personas mayores)	Vigente

Objetivos Específicos

Reconocer el trabajo como un trabajo y una necesidad que ubica a quienes lo ejercen como sujetos de derechos.

Código	Metas Plan de Desarrollo
3097	Vincular, 3100, Persona(s), cuidadoras a estrategias de cuidado en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	3100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Vincular	3100	Persona(s)	cuidadoras a estrategias de cuidado en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer los procesos de participación política y social de las mujeres con enfoque diferencial, de género y de derechos.

Código	Metas Plan de Desarrollo				
3098	Vincular, 4000, Mujer(es), en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial para el ejercicio de sus derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
3604031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la equidad laboral en materia de género				4000	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Vincular	4000	Mujer(es)	en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial para el ejercicio de sus derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 2.512,12	\$ 2.132,00	\$ 2.062,51	\$ 2.122,42
Totales	\$ 0,00	\$ 2.512,12	\$ 2.132,00	\$ 2.062,51	\$ 2.122,42

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3604031 (V0624) -	Vincular 4000 Mujer(es) en sus diferencias y diversidades con enfoque diferencial para el ejercicio de sus derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	Estrategias de Cuidado	\$ 0,00	\$ 906,43	\$ 771,00	\$ 820,51	\$ 844,34
No aplica por	Vincular 3100 Persona(s) cuidadoras a estrategias de cuidado en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)	Estrategias de Cuidado	\$ 0,00	\$ 778,61	\$ 771,00	\$ 713,73	\$ 734,46
4502038 (V0624) -	Vincular 4000 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez y personas mayores)	Prevención	\$ 0,00	\$ 827,09	\$ 590,00	\$ 528,27	\$ 543,62
Totales			\$ 0,00	\$ 2.512,12	\$ 2.132,00	\$ 2.062,51	\$ 2.122,42

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	408155	Todos los habitantes de Fontibón
Total Grupo Etario:	408155	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	15/12/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2402-0009-2402.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Actualización POAI y Vigencia 2026.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibón			
Proyecto	2407 Fontibón camina hacia el deporte y la recreación			
Versión	9 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación, Dotación, Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar			
Nivel 2	14-Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
La localidad de Fontibón en el 2024 según el DANE registra una población de 408.155 habitantes, según datos reportados por el diagnóstico local de Fontibón realizado por la Secretaría de Integración Social de los cuales el 5,2% se encuentra en el rango de edad de 0 a 4 años, el 9,8% de 5 a 13 años, el 23,5% de 14 a 28 años, el 45,9% de 29 a 59 años y el 15,6% mayores de 60 años. Con la actividad física la recreación y el deporte se busca disminuir el riesgo en cuanto a obesidad y enfermedades crónicas, adicional a estas cifras, la Localidad de Fontibón para el 2022 cuenta con 2,5% personas en pobreza multidimensional y 19,8 de personas en pobreza monetaria, lo que significa que no cuenten con recursos para acceder a actividades deportivas y de esparcimiento con cobro, por ello con la oferta deportiva desde la Alcaldía local se cubriría una necesidad latente y e indispensable en los habitantes de Fontibón. En este sentido, las escuelas de formación deportiva, actividad física con adulto mayor y los eventos recreo-deportivos del fondo de desarrollo Local de Fontibón desempeñan un papel crucial en la promoción de un estilo de vida saludable entre los jóvenes y la comunidad en general. Debido a que estas no solo se dedican a enseñar habilidades deportivas, sino que también tienen como objetivo generar conciencia sobre los riesgos asociados al sedentarismo y fomentar hábitos saludables en los niños, adolescentes y comunidad en general. Las escuelas están diseñadas para proporcionar a los niños, jóvenes y adulto mayor un entorno en el que puedan desarrollarse física, mental y socialmente a través de actividades deportivas y recreativas que ayudaran con el aprovechamiento del tiempo libre y a su vez favorecer a la comunidad a recuperar los parques y escenarios deportivos de la localidad, logrando de esta manera buscar un entorno seguro para la práctica del deporte y espacios libres de esparcimiento. De igual forma, desde el Fondo de Desarrollo Local se han organizado diversos eventos tanto deportivos como recreativos, beneficiando a un total de 15.750 personas, incluyendo niños, jóvenes, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Estos eventos han logrado involucrar a la comunidad, especialmente a aquellos con recursos económicos limitados, ofreciéndoles actividades de calidad en las que se cumplen todos los parámetros necesarios, como premiaciones, un adecuado sistema de juzgamiento y la disponibilidad de escenarios deportivos óptimos. De esta manera, se han creado oportunidades inclusivas que promueven el bienestar y la integración social, garantizando una participación activa y equitativa para todos los sectores de la población. Es de resaltar, que durante el último cuatrienio, se ha brindado un importante apoyo a 19 clubes deportivos de la localidad, proporcionándoles implementos deportivos adecuados para sus actividades. Esta intervención ha permitido un avance significativo en la calidad de los recursos que utilizan para la práctica de sus disciplinas, lo que, a su vez, ha tenido un impacto directo en el rendimiento de los participantes. Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que forman parte de estos clubes han experimentado una notable mejora en sus habilidades deportivas, lo que demuestra cómo la disponibilidad de equipamiento adecuado contribuye a optimizar el proceso de entrenamiento y el desarrollo de talentos. A través de este apoyo, se ha logrado no solo fortalecer la infraestructura deportiva de los clubes, sino también fomentar un ambiente más competitivo y profesional, lo que impulsa a los deportistas a superarse constantemente y a alcanzar nuevos logros en sus respectivas disciplinas.				
Situación Actual				
Actualmente, el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón ejecuta el programa de Escuelas de Formación Deportiva, beneficiando a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad. Este programa tiene como objetivo fomentar la práctica deportiva y el desarrollo integral de los participantes, ofreciendo oportunidades inclusivas para todas las edades y condiciones. Además, se ha formulado un proyecto de eventos deportivos, el cual contempla la realización de nueve actividades, entre las que se incluyen juegos comunitarios, salidas lúdicas recreativo-deportivas y eventos de nuevas tendencias, entre otros. De estos, cuatro eventos fueron diseñados en base a las propuestas y ganadores de los presupuestos participativos, lo que asegura la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones sobre los eventos que se llevarán a cabo. Por otro lado, el Fondo de Desarrollo Local también organiza eventos por gestión, que incluyen actividades multideportivas, diseñadas para promover la integración y la práctica deportiva en diferentes disciplinas. Estos eventos buscan ofrecer a la comunidad la oportunidad de disfrutar de experiencias deportivas diversas y fortalecer el tejido social a través de la actividad física. En la localidad de Fontibón, se encuentran registrados un total de 56 clubes deportivos con reconocimiento oficial ante el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte (IDRD). Estos clubes desempeñan un papel fundamental en la promoción y el fomento de la actividad física en la comunidad. Sin embargo, desde el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón se ha observado con preocupación que muchas de las escuelas y centros deportivos de la zona enfrentan dificultades debido a la falta de recursos y equipos adecuados para la práctica específica de diferentes disciplinas deportivas. En varios casos, los materiales disponibles están considerablemente desgastados, lo que limita la calidad de la formación y el rendimiento.				
Descripción del Universo				
Población de Fontibón				
Cuantificación del Universo		408155 Persona(s)		

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Fontibón, Salitre

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 14 del PDD: "Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural", el cual busca favorecer el esparcimiento, la libertad de expresión y la salud física de los fontibonenses mediante el incentivo de la práctica deportiva y recreativa en los espacios de la localidad. Este tipo de actividades sirven como medio para el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano de todos. Para ello, es relevante que se establezcan las acciones de aprovechamiento de los espacios públicos y los beneficios exclusivos que fomenten el desarrollo y la participación de actividades deportivas, la actividad física y la recreación, las cuales se entienden como un eje esencial en la formación física, mental y de valores de la ciudadanía. El proyecto tendrá en cuenta cuatro (4) componentes de ejecución: 1. Actividades recreo deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores), 2. Apoyos económicos para el banco de iniciativas deportivas de carácter barrial, 3. Capacitación en campos deportivos, con establecimiento por categorías y enfoques de rendimiento y 4. Dotación de artículos para el favorecimiento de práctica deportiva.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incentivar la participación de los fontibonenses en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas

Objetivos Específicos

Entregar elementosa personas en Fontibón que permita el desarrollo de actividades deportivas y recreativas

Código Metas Plan de Desarrollo

3106 Beneficiar, 4000, Persona(s), con la entrega de dotaciones deportivas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4302075 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	4000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Beneficiar	4000	Persona(s)	con la entrega de dotaciones deportivas.	Vigente

Objetivos Específicos

Entregar incentivos económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el banco que implementan iniciativas de carácter barrial

Código Metas Plan de Desarrollo

3103 Beneficiar, 40, Colectivo(s), u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301037 (V0624) - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	40

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	40	Colectivo(s)	u organizaciones recreo deportivas inscritas en el banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	Vigente

Objetivos Específicos

Capacitar personas en los campos deportivos o recreativos de Fontibón

Código Metas Plan de Desarrollo

3105 Capacitar, 5000, Persona(s), en los campos deportivos o recreativos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4301007 (V0624) - Servicio de Escuelas Deportivas	5000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Capacitar y/o fortalecer	5000	Persona(s)	en los campos deportivos o recreativos.	Vigente

Objetivos Específicos

Beneficiar personas de Fontibón en actividades recreo-deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)

Código	Metas Plan de Desarrollo						
3104	Beneficiar, 30000, Persona(s), en actividades recreo-deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4301032 (V0624) - Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios				30000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Beneficiar	30000	Persona(s)	en actividades recreo-deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez y personas mayores)	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 2.401,02	\$ 2.432,00	\$ 2.186,15	\$ 2.249,65	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.401,02	\$ 2.432,00	\$ 2.186,15	\$ 2.249,65	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4302075 (V0624) -	Beneficiar 4000 Persona(s) con la entrega de dotaciones deportivas.	Dotación	\$ 0,00	\$ 320,96	\$ 361,00	\$ 292,24	\$ 300,72
4301032 (V0624) -	Beneficiar 30000 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez y personas mayores)	Actividades Recreodeportivas	\$ 0,00	\$ 1.229,04	\$ 1.060,00	\$ 1.011,59	\$ 1.040,97
4301037 (V0624) -	Beneficiar 40 Colectivo(s) u organizaciones recreo deportivas inscritas en el banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	Banco de Iniciativas	\$ 0,00	\$ 228,37	\$ 279,00	\$ 207,94	\$ 213,98
4301007 (V0624) -	Capacitar y/o fortalecer 5000 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos.	Capacitación	\$ 0,00	\$ 622,65	\$ 732,00	\$ 674,39	\$ 693,98
Totales			\$ 0,00	\$ 2.401,02	\$ 2.432,00	\$ 2.186,15	\$ 2.249,65
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		39040		Personas beneficiadas en actividades recreodeportivas, dotaciones, capacitaciones, bancos de iniciativas			
Total Grupo Etario:		39040					
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Localidad			FONTIBON				

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	15/12/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2407-0009-2407.pdf	Fecha Cargue	02/12/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	13/09/2024	Criterios_CulturaRecreacionDeporte.pdf
13. OBSERVACIONES				
Actualización POAI y Vigencia 2026.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2408 Fontibón camina hacia la construcción y conservación de la malla vial			
Versión	9 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Mantenimiento,Infraestructura,Asistencia técnica			
Eta	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	26-Movilidad Sostenible			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
Malla vial urbana de la localidad de Fontibón: La extensión total (construida y por construir) de la malla vial de la localidad es 812.57 Km- carril, distribuidos de la siguiente manera: LOCALIDAD: FONTIBON - ARTERIAL: 263.89 - INTERMEDIA: 231.86 TRONCAL: - LOCAL: 41.23 273.77 Estado de la malla vial por localidades:				
Situación Actual				
De los 13.315,09 km-carril de extensión de la malla vial urbana a 30 de junio de 2023, se cuenta con estado de condición superficial para 13.194.46 km-carril. De estos, aproximadamente 5.358,34 km-carril (41%) se encuentran en estado bueno, seguido de 3.040,40 kmcarril (23%) en estado Satisfactorio, 1.625,33 km-carril (12%) en estado justo, 2.273,22 km-carril (17%) entre estado pobre, muy pobre y grave, y finalmente 897,17 km-carril (7%) en estado fallado. La malla vial urbana se encuentra compuesta por los tipos de malla troncal, arterial, intermedia y local (de acuerdo con la clasificación definida en su momento por el Decreto 190/2004), de los cuales se presenta el detalle del estado para cada uno de estos a continuación: El tipo de malla con mayor porcentaje en estado bueno es la malla vial troncal con un 74%, seguida de la malla arterial con 41%, la malla intermedia con 40% y finalmente la malla local con un 35%. Por otra parte, el tipo de malla con mayor porcentaje de km-carril en estado fallado es la malla vial local con 13%, seguida de la malla vial intermedia con un 2%, arterial con un 1% y la malla vial troncal un 0% en estado fallado. Estado de la malla vial por localidades: La información sobre el estado de la malla vial en detalle por cada una de las localidades se presenta en las siguientes tablas, tanto en cantidad de km-carril en cada clasificación de estado, como también por su correspondiente valor porcentual.				
Descripción del Universo				
Todos los habitantes deFontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Univeso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Fontibón, Salitre			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
Este proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad del transporte urbano y promover modos de movilidad más limpios y eficientes. A través de este programa, se busca intervenir la malla vial de la localidad para reducir la congestión vehicular, disminuir las emisiones contaminantes y fomentar el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta y el transporte público eléctrico, sin olvidar la cicloinfraestructura. Estas acciones no solo tienen el propósito de mejorar la calidad del aire y la salud de los ciudadanos, sino también de aumentar la accesibilidad y la conectividad dentro de la localidad, facilitando así la movilidad inclusiva y equitativa para todos los residentes.null				
6. CADENA DE VALOR				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Objetivo General					
Mejorar la calidad del transporte urbano y promover modos de movilidad más limpios y eficientes					
Objetivos Específicos					
Aumentar la accesibilidad y la conectividad dentro de la localidad, facilitando así la movilidad inclusiva y equitativa para todos los residentes.					
Código Metas Plan de Desarrollo					
3129 Intervenir, 5,5, Kilómetro(s)-carril, de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación					
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2402006 (V0624) - Vía secundaria mejorada				5	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	5.5	Kilómetro(s)-carril	de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 10.490,00	\$ 8.509,00	\$ 8.677,17
Totales		\$ 0,00	\$ 10.490,00	\$ 8.509,00	\$ 8.677,17
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026
2402006 (V0624) -	Intervenir 5,5 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	Intervención Malla Vial Local	\$ 0,00	\$ 10.490,00	\$ 8.509,00
Totales			\$ 0,00	\$ 10.490,00	\$ 8.509,00
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:	
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número
		2029	\$ 0,00		
9. POBLACIÓN OBJETIVO					
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción	
No identifica grupo etario		408155		Todos los habitantes de Fontibón	
Total Grupo Etario:		408155			
Enfoque de género					
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN					
Nivel Geográfico			Nombre		
Localidad			FONTIBON		
11. GERENCIA DE PROYECTO					
Nombre Gerente del Proyecto Paola Andrea Osorio Lozano					
Correo Electrónico alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co					
Teléfono 0000000					
Cargo Alcaldesa Local de Fontibón					
Área Alcaldía Local de Fontibón					
Fecha 15/12/2025					

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2408-0009-2408.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Actualización POAI y Vigencia 2026.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista	
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2411. Fontibón camina hacia la educación de calidad			
Versión	8 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Dotación, Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes DOTACIÓN: El deterioro, la obsolescencia tecnológica y las condiciones de la infraestructura de las Instituciones Educativas Distritales, en cierta medida se convierten en obstáculo para la calidad educativa, tanto para los y las estudiantes, como para los y las docentes, quienes se ven, en ocasiones, imposibilitados para innovar y mejorar los procesos educativos en el aula. Si bien, esta problemática se ve reflejada en todos los niveles, tanto Nacional, Distrital y Local, diferentes esfuerzos han buscado suplir tales necesidades con el interés de velar por el derecho a la educación y la calidad de esta, de ahí que las dotaciones escolares a las IED, se convierte en uno de los principales retos de las políticas educativas. La dotación escolar tiene como fin de contar con espacios dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y administrativa. Es de resaltar, que se ha logrado evidenciar que esto impacta directamente en el rezago en el desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades de niñas, niños y adolescentes, así como en la disminución de oportunidades educativas para niñas, niños y adolescentes pertenecientes a familias de escasos recursos, conllevando un deterioro de la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a familias de escasos recursos y la ampliación de las brechas sociales en materia de calidad educativa en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media. EDUCACIÓN SUPERIOR: En Colombia durante los últimos años se han venido configurado diferentes apuestas para darle solución a las diferentes problemáticas que rodean la educación, de esta manera se diseñan políticas que abordan temas como el acceso, la cobertura, y la permanencia en el sistema educativo, específicamente en la educación superior; es así como a nivel nacional El Plan Decenal de Educación y los Planes Nacionales de Desarrollo y a nivel distrital expresada en los planes de gobierno y sus planes sectoriales, han intentado reglamentar y establecer criterios, normas que favorezcan el acceso a la Educación Superior. En Bogotá la educación superior para algunos se considera un lujo, en tanto que cientos de estudiantes al salir de su educación media, no encuentran las posibilidades de acceso a un programa de las diferentes IES existentes en la ciudad. Por un lado, las Universidades Públicas, tienen ciertos criterios de selección que en cierto modo imposibilita el acceso a ellas, sumado a que no pueden recibir la demanda generada; por otro lado, las universidades privadas con elevados costos de matrícula y con otros tipos de selección, en algunos casos minuciosa en requisitos, genera dificultades a la hora de acceder a un cupo universitario. Esta problemática no es ajena a la localidad, acá persisten las dificultades para los y las jóvenes bachilleres, siendo las siguientes, las principales causas encontradas en el territorio: - Tasa de tránsito de la educación media a la educación superior por debajo del 60%. - Recursos insuficientes del Estado para atender la demanda a través de los sectores educativos público y privado. - Baja cobertura, especialmente en la población más vulnerable; además, solamente se cuenta 4 instituciones de educación superior en la localidad (Politécnico Gran Colombiano, SENA, Tecnisistemas, Medised) y solo una de ellas ofrece oferta profesional universitaria. Esto generando efectos en torno al rezago en el desarrollo de capacidades, habilidades y potencialidades de los jóvenes, la disminución de oportunidades para los jóvenes y exclusión del mercado laboral debido a la falta de competencias, dificultades para la consolidación de un proyecto de vida, estancamiento de la calidad de vida de los jóvenes y sus familias y ampliación de las brechas sociales en el acceso a la educación superior. Para abordar estas necesidades, se pueden encontrar programas que han venido Situación Actual DOTACIÓN: Se ha identificado la necesidad de dotar de equipamiento pedagógico y tecnológico a 26 sedes educativas urbanas de Fontibón, un reto que apunta a garantizar espacios dignos y funcionales para el aprendizaje, en línea con la implementación de este programa no solo responde a las necesidades locales de Fontibón, sino que también está alineada con la visión del Plan de Desarrollo Local y el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá. La dotación de estos recursos no solo busca cumplir con el derecho a la educación, sino también transformar las prácticas pedagógicas y administrativas, elevando la calidad educativa en estas instituciones públicas. EDUCACIÓN SUPERIOR: Las causas de la deserción son variadas y complejas. Entre los factores principales se encuentran la falta de apoyo financiero, las carencias académicas previas y dificultades en la elección de programas adecuados. Asimismo, la situación económica del hogar obliga a algunos estudiantes a dejar sus estudios para generar ingresos, mientras que otros deserten por falta de motivación o por factores sociodemográficos como género y edad. Para enfrentar este fenómeno, es necesario implementar políticas y programas que brinden apoyo financiero, asesoramiento vocacional y nivelación académica, permitiendo así una mayor retención de estudiantes y una educación superior más inclusiva. La materialización del derecho a la educación no sólo implica el brindar el acceso al sistema educativo, sino el acceso a una educación con calidad y su pertinencia según las condiciones. Actualmente se trabaja el programa Jóvenes a la E, un programa que promueve el acceso y la permanencia en la educación posmedia (educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano) de los bachilleres de Bogotá y de los municipios que hacen parte de la Región Metropolitana. Descripción del Universo Niños entre los 5 a 13 años, Jóvenes bachilleres y jóvenes estudiantes de programas de educación superior, entre los 14 y 28 años residentes de la localidad de Fontibón				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Cuantificación del Universo

143349 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 16 del PDD: "Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano", el cual busca garantizar el acceso equitativo a servicios de atención integral y educación de calidad que promueva una vida saludable y estimulante sin importar el rango etario y de forma incluyente. A través de la dotación y fortalecimiento de colegios y espacios educativos inclusivos, se busca no solo mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y sus familias, sino también sentar las bases para un futuro más prometedor y equitativo. Las dotaciones se darán de acuerdo con las necesidades institucionales en sus proyectos, aulas, laboratorios, bibliotecas, ludotecas, entre otros. A partir de la información recopilada en los Encuentros Ciudadanos, también se busca implementar acciones que complementen la formación académica tradicional y la relación escuela, familia y comunidad, como talleres extracurriculares, actividades de refuerzo escolar, programas de educación no formal y acceso a recursos educativos adicionales, entre otros. Adicionalmente, se contempla la financiación para el tránsito, el acceso y permanencia en la educación superior.

La implementación de este proyecto no solo responde a las necesidades locales de Fontibón, sino que también está alineada con la visión del Plan de Desarrollo Local y el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá. Al invertir en la primera infancia y la educación como pilares fundamentales del potencial humano, la administración local busca reducir las brechas sociales y mejorar la calidad de vida de toda la comunidad. Además, se espera que estas acciones contribuyan significativamente a la construcción de una sociedad más inclusiva, resiliente y preparada para enfrentar los desafíos futuros, consolidando así a Fontibón como una localidad ejemplar en términos de desarrollo humano y bienestar colectivo dentro del contexto de la capital colombiana. El proyecto tendrá en cuenta tres (3) componentes de ejecución: 1. Dotación y fortalecimiento de colegios públicos generando espacios educativos inclusivos, 2. Apoyo para la permanencia en la educación superior y 3. Financiación para el acceso en la educación superior.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Reducir las brechas de educación en torno a calidad y permanencia de estudiantes de Fontibón en todos los niveles educativos, que permita mejorar las condiciones de vida de los mismos y sus familias a la par que senta las bases para un futuro más prometedor y equitativo

Objetivos Específicos

Entregar dotaciones a las sedes de colegios públicos de Fontibón para mejorar los entornos de aprendizaje, mediante la provisión de recursos pedagógicos y tecnológicos modernos y adecuados que respondan a las necesidades de las mismas a la par que apoyan y enriquecen los procesos educativos y pedagógicos en los que participen estudiantes y docentes.

Código Metas Plan de Desarrollo

3113 Dotar, 26, Sede(s), educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos para todos los niveles de educación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201069 (V0624) - Infraestructura educativa dotada	26

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Dotar	26	Sede(s)	educativas urbanas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos para todos los niveles de educación.	Vigente

Objetivos Específicos

Otorgar financiación a estudiantes para la permanencia de estudiantes de Fontibón beneficiados de programas en la educación superior que permitan la disminución de la deserción académica por temas relacionados o asociados a su financiación.

Código Metas Plan de Desarrollo

3114 Beneficiar, 500, Estudiante(s), con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202061 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Beneficiar	59	Estudiante(s)	con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Vigente

Objetivos Específicos

Otorgar financiación a estudiantes para el acceso de estudiantes de Fontibón beneficiados de programas en la educación superior, para los niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario o postsecundaria y formación complementaria.

Código Metas Plan de Desarrollo

3115 Beneficiar, 250, Estudiante(s), en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnológico, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano)

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2202062 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior				250			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
2	Beneficiar	59	Estudiante(s)	en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 5.555,05	\$ 5.500,00	\$ 5.057,94	\$ 5.204,85	
Totales		\$ 0,00	\$ 5.555,05	\$ 5.500,00	\$ 5.057,94	\$ 5.204,85	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
2202062 (V0624) -	Beneficiar 59 Estudiante(s) en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 3.311,30	\$ 2.800,00	\$ 2.641,37	\$ 2.718,09
2201069 (V0624) -	Dotar 26 Sede(s) educativas urbanas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos para todos los niveles de educación.	Dotación	\$ 0,00	\$ 1.450,49	\$ 1.200,00	\$ 1.320,68	\$ 1.359,05
2202061 (V0624) -	Beneficiar 59 Estudiante(s) con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Sostenimiento	\$ 0,00	\$ 793,27	\$ 1.500,00	\$ 1.095,89	\$ 1.127,72
Totales			\$ 0,00	\$ 5.555,05	\$ 5.500,00	\$ 5.057,94	\$ 5.204,85
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		23531		Estudiantes colegios Oficiales Localidad Fontibon. Fuente:(Boletin SED) Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2023			
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción			
d. 18 - 26 (Juventud)		59		Estudiantes educación superior			
Total Grupo Etario:		23590					
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Localidad			FONTIBON				

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	20/01/2026			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2411-0009-2411.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Criterios de elegibilidad y viabilidad	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Educacion_Dotacion.pdf
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	14/02/0015	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
3	Criterios de elegibilidad y viabilidad	Secretaria de Planeación	16/03/0016	Criterios_Educacion_ApoyoES.pdf
13. OBSERVACIONES				
Actualización POAI y Vigencia 2026.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2412 Fontibón camina hacia el fortalecimiento institucional			
Versión	15 del 26 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios, Desarrollo y fortalecimiento institucional, Asistencia técnica			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno			
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes La alcaldía local de Fontibón requiere de la intervención de sus sedes administrativas tales como son el edificio de la sede administrativa de la sede principal, la sede de la antigua JAL, como también la dotación de elementos para la actual Junta Administradora Local que permita el logro de sus funciones de conformidad con la normatividad vigente. así como el fortalecimiento de la gestión institucional de las Alcaldías Locales, está orientado a promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación y participación para el desarrollo local, que permitan generar condiciones de gobernanza local y de fortalecimiento de la capacidad institucional de las alcaldías locales para garantizar la entrega efectiva de bienes y servicios a la ciudadanía.				
Situación Actual El concepto de "Fortalecimiento Institucional" comprende el desarrollo de aquellas actividades y/o acciones que desarrollan, promueven, fortalecen y consolidan las buenas prácticas en la administración pública en el nivel local del Distrito Capital en el marco de una gestión pública más inteligente, abierta, cercana y colaborativa, apoyada en la transformación digital y la innovación pública para brindar mejores servicios a la ciudadanía. Por lo tanto, está encaminado a fortalecer la confianza ciudadana y el buen gobierno, orientada hacia el servicio de la ciudadanía diversa, la optimización de procedimientos y costos de prestación de servicios en un modelo de costo – beneficio. 1. CAPACIDAD INSTITUCIONAL LOCAL, la cual incluye, entre otros, los siguientes alcances: a. Adquisición y modernización de infraestructura tecnológica. b. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. c. Dotación de mobiliario. d. Adquisición de parque automotor. e. Manejo y administración de bienes inmuebles, toma física de inventarios y avalúos. f. Elementos de protección y gestión documental. g. Elementos de bioseguridad y desinfección. h. Pago de sentencias. i. Pago de Administradora de Riesgos Laborales ARL. Cuando aplique según normatividad vigente. j. Promoción y fortalecimiento de la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. k. Evaluación y seguimiento a la gestión pública local. l. Rendición de cuentas. m. Apoyo administrativo y logístico para realizar los Encuentros Ciudadanos. n. Apoyo administrativo y logístico para realizar los presupuestos participativos. o. Apoyo administrativo y logístico Banco de Iniciativas. p. Implementación del Plan de incentivos para los consejos locales de planeación.				
Descripción del Universo Todos los habitantes de Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contribuye en la reducción de los déficits de capacidad institucional instalada el cual debe garantizar el aumento de cobertura en la prestación del servicio y localización óptima en el nivel local del Distrito.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Consolidar las estructuras administrativas y mejorar la eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos.

Objetivos Específicos

Velar por la debida gestión de la actividad de policiva que se adelanta en la localidad

Código Metas Plan de Desarrollo

3138 Realizar, 4, Estrategia(s), de inspección, vigilancia y control (una por vigencia)

Producto MGA

Denominación

1903011 (V0624) - Servicio de inspección, vigilancia y control

Magnitud

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Realizar	4	Estrategia(s)	de fortalecimiento institucional (una por vigencia)	Vigente

Objetivos Específicos

Acercar a la ciudadanía los servicios integrales que requiera.

Código Metas Plan de Desarrollo

3139 Realizar, 1, Estudio(s) y diseño(s), y/o construcción de equipamiento para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad

Producto MGA

Denominación

4599009 (V0624) - Sedes construidas

Magnitud

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar estudios, diseños y/o construcción de	1	Equipamiento(s)	para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la gestión de las alcaldías locales, la cercanía entre ciudadanos y administración pública distrital.

Código Metas Plan de Desarrollo

3136 Intervenir y/o dotar, 3, Sede(s), administrativas locales y Junta Administradora Local

Producto MGA

Denominación

4599011 (V0624) - Sedes adecuadas

Magnitud

3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Intervenir	3	Sede(s)	administrativas locales y Junta Administradora Local	Vigente

Objetivos Específicos

Promover la gobernabilidad democrática local mediante procesos de planeación y participación para el desarrollo local

Código Metas Plan de Desarrollo

3137 Realizar, 4, Estrategia(s), de fortalecimiento institucional (una por vigencia)

Producto MGA

Denominación

1702037 (V0624) - Servicio de fortalecimiento de capacidades locales

Magnitud

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Realizar	4	Estrategia(s)	de fortalecimiento institucional (una por vigencia)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
------------------------	------	------	------	------	------

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 10.921,60	\$ 9.243,88	\$ 8.429,90	\$ 8.674,76	
Totales		\$ 0,00	\$ 10.921,60	\$ 9.243,88	\$ 8.429,90	\$ 8.674,76	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4599011 (V0624) -	Intervenir 3 Sede(s) administrativas locales y Junta Administradora Local	Construcción y/o suministro de los componentes del proyecto	\$ 0,00	\$ 397,80	\$ 896,00	\$ 842,99	\$ 867,48
1702037 (V0624) -	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia)	Fortalecimiento institucional	\$ 0,00	\$ 8.356,58	\$ 5.400,88	\$ 5.788,53	\$ 5.956,67
4599009 (V0624) -	Realizar estudios, diseños y/o construcción de 1 Equipamiento(s) para servicios sociales dentro de la red de proximidad de la localidad	Construcción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 112,40	\$ 115,66
1903011 (V0624) -	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia)	IVC	\$ 0,00	\$ 2.167,22	\$ 2.697,00	\$ 1.685,98	\$ 1.734,95
Totales			\$ 0,00	\$ 10.921,60	\$ 9.243,88	\$ 8.429,90	\$ 8.674,76
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)			Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo		Número	Fecha
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		408155		Todos los habitantes de Fontibón			
Total Grupo Etario:		408155					
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico				Nombre			
Localidad				FONTIBON			
11. GERENCIA DE PROYECTO							
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano						
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co						
Teléfono	0000000						
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón						
Área	Alcaldía Local de Fontibón						
Fecha	15/12/2025						
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO							
Formulación del proyecto de inversión							
Nombre Archivo	2412-0009-2412.pdf		Fecha Cargue	02/12/2024			
Estudios de respaldo							
Consecutivo	Nombre del Estudio		Realizado por		Fecha Estudio	Archivo Relacionado	
13. OBSERVACIONES							
Actualización Vigencia 2026.							

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión			Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto de inversión cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad establecidos por el sector.			
Observación			
Ninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Ferman Odair González Romero	Cargo	Contratista
Teléfono	3112244452	Correo	ferman.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2414 Fontibón camina hacia el desarrollo empresarial, productiva, turística y con empleo			
Versión	10 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	19-Desarrollo empresarial, productividad y empleo			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes En cuanto a la Tasa General de Participación en Bogotá se ha identificado que la población mayor de 50 años ha participado menos de los mercados laborales con 42.9%, comparado con los jóvenes que tienen una participación 56.0%, lo que genera la necesidad de generar estrategias para esta población ya que se ha identificado que cuando se genera el desempleo se tiende mas a la inactividad que a la desocupación. En términos de empleo para Fontibón, el comercio, la industria manufacturera y los servicios son los sectores más relevantes para los residentes de la localidad. Este panorama económico diversificado y próspero destaca el papel clave de la localidad en el desarrollo económico de Bogotá, que de acuerdo con la Secretaria de Planeación (2024) estima una tasa de ocupación del 58%, mientras que tiene un 29,6% de informalidad (una de las más bajas de la ciudad) y un 10,4% de desempleo. Entre otras variables, según el Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá (2019) en base a la encuesta multipropósito del 2017 el estrato predominante en la localidad es el número 3, aproximadamente con un 52,8% de las viviendas encuestadas, por delante de estratos como el 4 con 26.6% de participación, el estrato 2 con 26.6 % y el estrato 5 con el 2%. De igual manera, en torno al ingreso se estima que 54,4% de las personas consideran que el ingreso alcanza solo para cubrir sus gastos mínimos, mientras que, el 36,3% opinan que su ingreso alcanza para cubrir más que sus gastos mínimos y 9,3% piensa que su ingreso no alcanza para cubrir todos los gastos mínimos. El crecimiento de la población ocupada de Bogotá durante 2023 dinamizó el mercado laboral del país. Se generaron en Bogotá 237 mil empleos en 2023, lo que representó un aumento de 6,2 %, al pasar de 3,8 millones en 2022 a un poco más de 4,0 millones de personas ocupadas en 2023. Este crecimiento en los ocupados en Bogotá estuvo por encima del registrado a nivel nacional (3,4 %), así como de ciudades principales como Barranquilla A.M. (4,6 %), Medellín A.M. (3,0 %) y Pereira A.M. (1,9 %). así mismo, la demanda laboral en Bogotá continuó fortaleciéndose en los últimos tres años con una tasa de ocupación que llegó al 62,3 %, 3,0 p.p. mayor que el año inmediatamente anterior (59,3 %), superior al total nacional. En 2023, se registró la menor tasa de desempleo de los últimos cinco años en Bogotá y en el país. La tasa de desempleo presentó una reducción de 1,0 p.p. frente a 2022, ubicándose Bogotá presentó la menor proporción de ocupados informales en el país. Entre 2022 y 2023, la proporción de informalidad disminuyó 1,6 p.p., pasando de 34,4 % a 32,8 %, donde 1,3 millones de personas fueron informales del total de ocupados de Bogotá. En contraste, la población ocupada formal en la ciudad fue 67,2 %, alcanzando un total de 2,7 millones de personas.				
Situación Actual Actualmente se tienen diferentes unidades productivas entorno al turismo que no se encuentran formalizadas frente al Registro Nacional de Turismo, lo que impide la acción gubernamental. Además que, Fontibón cuenta con una población mayor a 400.000 habitantes de los cuales la Población Económicamente Activa por edades registra que has dos segmentos poblacionales, uno de 14 a 28 años que 92.292, que se encuentra repartido en un 49,39% hombres y un 50,61% mujeres, de igual manera el segundo segmento compuesto por las edades de 29 a 59 años la localidad cuenta con una población 183.282, que se distribuye en un 53,8% mujeres y 46,2% hombres, lo que indica que más de la mitad de la población se encuentra en edad productiva. (Diagnóstico Local Alcaldía Local 2021). La población desempleada ha caído en los últimos años en Bogotá. Entre 2022 y 2023, esta población se redujo un 4,4 %; es decir, 21.477 personas menos en el desempleo; en comparación con el resultado de 2021, la variación fue de -32,2 %, lo que representó 223.253 personas menos en esta situación. Con estos resultados, la tasa de desempleo fue de 10,4 % en 2023, 1,0 p.p. frente a 2022 (11,4 %), y 5,8 p.p. en comparación con el resultado para 2021 (Gráfica 5.10). Los ingresos laborales aumentaron 3,3 % para la población ocupada formal Bogotá aportó el 10,5 % a la reducción anual del desempleo en Colombia. La TD de la capital fue 0,2 p.p. mayor a la del nivel nacional con 10,2 %; sin embargo, la reducción anual fue igual con 1,0 p.p. menos entre 2022 y 2023. De las 205.031 personas menos en el desempleo en Colombia, 21.477 personas fueron debido a los resultados positivos de Bogotá.				
Descripción del Universo				
Personas inactivas en Fontibón en edad laboral				
Cuantificación del Universo	140156 Persona(s)			
Localización del Univeso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Fontibón

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se enmarca en el programa 19 del PDD: "Desarrollo empresarial, productividad y empleo", el cual tiene como el propósito dinamizar la economía local y fomentar la creación de empleo digno y sostenible. A través de este, se espera fortalecer las capacidades y/o habilidades de la población en los ciclos de vida: juventud, adultez y personas mayores. Todo esto, con el fin de establecer iniciativas emprendedoras, entre ellas las de economía informal, capacidades locales para la gestión empresarial y propiciar el desarrollo turístico y gastronómico local, esto preferentemente con el involucramiento de agentes locales, priorizando las poblaciones con enfoque diferencial. En las acciones se espera tener capacitaciones y acompañamientos relacionados con bilingüismo, finanzas personales, liderazgo, comunicación asertiva, entre otras. Esto contribuirá a la generación de oportunidades laborales, y además de impulsar la competitividad económica de los fontibonenses.

Es de resaltar que el proyecto se alinea estrechamente con la visión delineada en el Plan de Desarrollo Local, que busca convertir a Fontibón en un polo de desarrollo empresarial innovador y sostenible. Mediante la implementación de políticas que faciliten el acceso a recursos, capacitación ferias de emprendimientos en lugares estratégicos para su potencialización, donde den a empresas conocer sus productos a grandes, ferias de empleabilidad y asesoría técnica para emprendedores y empresarios locales. Se pretende crear un entorno propicio para el crecimiento económico inclusivo y la mejora continua de la productividad. Asimismo, estas acciones están diseñadas para apoyar los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá, garantizando así la coherencia y la integración de esfuerzos hacia un desarrollo urbano equitativo y sostenible.

El proyecto tendrá en cuenta dos (2) componentes de ejecución: 1. Propiciar el desarrollo turístico y gastronómico de las Mipymes y/o emprendimientos locales y 2. Fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas para aumentar posibilidades de acceso a empleo digno y bien remunerado.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Consolidar a Fontibón como un polo de desarrollo económico en la ciudad innovador y sostenible, mediante una mejora significativa en el bienestar de la comunidad productiva y acceso a oportunidades de empleo

Objetivos Específicos

Aumentar las posibilidades de acceso a oportunidades de empleo de personas de Fontibón a través de acciones para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas

Código	Metas Plan de Desarrollo
3116	Realizar, 4, Acción(es), para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo con un enfoque diferencial

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	4	Acción(es)	para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo con un enfoque diferencial.	Vigente

Objetivos Específicos

Apoyar a Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal de Fontibón para el fortalecimiento del tejido empresarial local.

Código	Metas Plan de Desarrollo
3117	Apoyar, 200, Mipyme(s), y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico y/o gastronómico

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3502011 (V0624) - Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Apoyar	200	Mipyme(s)	y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico y/o gastronómico.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 1.518,38	\$ 1.497,00	\$ 1.382,50	\$ 1.422,66
Totales	\$ 0,00	\$ 1.518,38	\$ 1.497,00	\$ 1.382,50	\$ 1.422,66

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3502011 (V0624) -	Apoyar 200 Mipyme(s) y/o emprendimientos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión y el desarrollo turístico y/o gastronómico.	Desarrollo Turístico	\$ 0,00	\$ 633,65	\$ 650,00	\$ 590,09	\$ 607,23

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Realizar 4 Acción(es) para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo con un enfoque diferencial.	Fortalecimiento de capacidades	\$ 0,00	\$ 884,73	\$ 847,00	\$ 792,41	\$ 815,43
Totales			\$ 0,00	\$ 1.518,38	\$ 1.497,00	\$ 1.382,50	\$ 1.422,66

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	2000	Personas en acompañamiento de habilidades para el empleo y del sector turístico y gastronómicos. Empresarios de los sectores turísticos y/o gastronómicos
Total Grupo Etario:	2000	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	FONTIBON

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	0000000
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón
Área	Alcaldía Local de Fontibón
Fecha	15/12/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	2414-0009-2414.pdf
Fecha Cargue	02/12/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	05/09/2024	Criterios_DesarrolloEconomico.pdf
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf

13. OBSERVACIONES	
Actualización POAI Vigencia 2026.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Observación

Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Humberto Guzmán Prieto

Teléfono 3165381023

Área Planeación

Cargo

Contratista

Correo

humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co

Fecha

02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0009 - Fontibon			
Proyecto	2415 Fontibón camina hacia las industrias culturales y creativas			
Versión	6 del 20 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	9-0009 - Fontibón camina segura			
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial			
Nivel 2	20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Las industrias creativas y culturales (ICC) fueron en su momento uno de los sectores más afectados por la pandemia del COVID-19, todo esto, derivado al aislamiento social que se determino con el fin de disminuir la proliferación del virus, que en parte, impactaron directamente a las industrias culturales y creativas compuestas, en su gran mayoría, por micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) y por artistas y trabajadores autónomos, en gran parte informales que necesitan de la interacción con sus clientes para materializar acciones culturales. En este, sentido, es de resaltar que, de acuerdo con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte el sector cultural es vulnerable porque depende, en gran medida, de las concentraciones, desde el gran empresario hasta los artistas de calle.				
Situación Actual En el marco de la recuperación del sector Cultura en la localidad, se viene dando impulso al crecimiento de los proyectos financiados, con el fin de impulsar las ideas de negocio de los agentes culturales y artísticos a través de la incubación de diversas iniciativas culturales y creativas que se puedan llegar a presentar, además de establecer formación en competencias emprendedoras y empresariales, asesoría, acompañamiento y entrega de capital semilla como apoyo económico del ecosistema cultural. Es necesario que se robustezcan los esfuerzos, con el fin de potencializar las ideas de negocio e iniciativas culturales y creativas, a la par que se promueven estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en Fontibón.				
Descripción del Universo				
Población de Fontibón				
Cuantificación del Universo	408155 Persona(s)			
Localización del Univeso	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Todas las UPL			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
El proyecto se enmarca en el programa 20 del PDD: "Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente", con el cual se busca apoyar a emprendedores locales en la formalización de sus iniciativas empresariales, culturales y creativas y de aquellas organizaciones que rescatan el patrimonio local con la premisa de fortalecer el tejido empresarial existente, lo que no solo contribuirá a fortalecer el tejido empresarial local, sino que también busca reducir la informalidad económica y brindar herramientas y recursos necesarios para que los emprendedores puedan establecer negocios de manera formal y sostenible a la par que se promueve la inclusión económica y social de diversos grupos poblacionales, especialmente aquellos históricamente marginados. Este proyecto tendrá en cuenta un (1) componentes de ejecución: 1. Contribuir a la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo de Fontibón mediante la financiación de proyectos que permitan su desarrollo.null				
6. CADENA DE VALOR				
Objetivo General Fortalecer las competencias emprendedoras de los agentes y las organizaciones del sector cultural y creativo de Fontibón				

Objetivos Específicos							
Financiar proyectos de actores del sector cultural y creativo local							
Código		Metas Plan de Desarrollo					
3118		Financiar, 70, Proyecto(s), del sector cultural y creativo local					
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3301073 (V0624) - Servicio de circulación artística y cultural			70				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Financiar	70	Proyecto(s)	del sector cultural y creativo local.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
12% Ingresos Corrientes- FDL		\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 590,00	\$ 528,27	\$ 543,62	
Totales		\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 590,00	\$ 528,27	\$ 543,62	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301073 (V0624) -	Financiar 70 Proyecto(s) del sector cultural y creativo local.	Sostenibilidad	\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 590,00	\$ 528,27	\$ 543,62
Totales			\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 590,00	\$ 528,27	\$ 543,62
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción				
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		70	Artistas con proyectos financiados del sector artístico y cultural				
Total Grupo Etario:		70					
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico			Nombre				
Localidad			FONTIBON				
11. GERENCIA DE PROYECTO							
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano						
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co						
Teléfono	0000000						
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón						
Área	Alcaldía Local de Fontibón						
Fecha	15/12/2025						
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO							
Formulación del proyecto de inversión							
Nombre Archivo	2415-0009-2415.pdf		Fecha Cargue	15/06/0008			
Estudios de respaldo							
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado			
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaria de Planeación	19/03/0017	Criterios_CulturaRecreacionDeporte.pdf			
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	09/08/2024	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf			
13. OBSERVACIONES							
Actualización POAI Vigencia 2026.							

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión			Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector			
Observación			
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0009 - Fontibon

Proyecto

2416 Fontibón camina hacia el fortalecimiento del tejido empresarial

Versión

8 del 20 de enero de 2026

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 02 de diciembre de 2024

Tipo de Proyecto

Servicios

Etapas de Proyecto

Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

9-0009 - Fontibón camina segura

Nivel 1

3-Bogotá confía en su potencial

Nivel 2

20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente

Política Pública

No Aplica

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

En Fontibón, las actividades económicas son diversas e incluyen servicios, comercio, industria, construcción, agricultura, minas y canteras, ocupando el tercer lugar en inversión extranjera a nivel distrital, lo que subraya su posición como un atractivo destino para el crecimiento empresarial y la inversión. En cuanto a las tendencias de creación y cancelación de las matriculas mercantiles de acuerdo con registros de la Cámara de Comercio de Bogotá en el año 2022, se observa un decrecimiento de la mortalidad empresarial en parte por una desaceleración misma en los procesos de creación de empresa en los últimos 5 años de estudio, donde además, se evidencia que hay una participación más alta en la creación de empresa por parte de hombres, que en promedio crean el 56,63% de los negocios nuevos comparado con el 43,36% para mujeres, pero una cancelación de matriculas más numerosa en mujeres que en promedio del tiempo analizado representa el 51,62% de las cancelaciones, mientras que en hombres es de 48,37%. La localidad cuenta con un estimado de 56.000 empresas registradas que representa el 17% del total de la ciudad. (Cámara de comercio 2023). Las principales actividades a las que se dirige el emprendimiento y la búsqueda de apoyo de las estrategias ofrecidas por la Alcaldía Local de Fontibón en el último año son principalmente confecciones con un 25%, artesanías con un 21%, bisutería y joyería con un 17%, alimentos con el 15% y servicios que representa el 12% de acuerdo con las estadísticas de inscritos para participar de las ferias de emprendimiento locales.

Situación Actual

La localidad cuenta con 56.000 empresas registradas que representa el 17% del total de la ciudad. (Cámara de comercio 2023). Fontibón es reconocida en Bogotá por su sólido sector empresarial y su ambiente favorable para emprender, a la par que representa una parte significativa del tejido empresarial de la ciudad y contribuye notablemente al PIB nacional. Fontibón alberga actividades económicas, desde servicios, comercio, industria y construcción, lo que nos convierte en un destino atractivo para la inversión y el crecimiento empresarial. Relacionado con ello, los Microempresarios y emprendedores de la localidad de Fontibón que se encuentran en proceso de crecimiento de sus unidades productivas requieren ser fortalecidas en capacidades y/o habilidades, organización o formalización y capital de trabajo que les permitan ampliar sus negocios, dinamizar los procesos y sobre todo ganar empleo dentro de la localidad y así disminuir los niveles de pobreza de la población y que les de las bases necesarias para tener un crecimiento seguro, estable y que perdure a través del tiempo, ya que este es un paso que le permitirá al emprendedor pasar a la formalidad creando su empresa por las vías de formalización existentes.

En cuanto a las tendencias de creación y cancelación de las matriculas mercantiles de acuerdo con registros de la Cámara de Comercio de Bogotá registradas en el documento compilado por la Secretaría de Desarrollo Económico en abril de 2022 titulado "El emprendimiento en Bogotá, caracterización y perspectivas económicas", se observa un decrecimiento de la mortalidad empresarial en los últimos 5 años de estudio, donde hay una participación más alta en la creación de empresa por parte de hombres, que en promedio crean el 56,63% de los negocios nuevos comparado con el 43,36% para mujeres, pero una cancelación de matriculas más numerosa en mujeres que en promedio del tiempo analizado representa el 51,62% de las cancelaciones, mientras que en hombres es de 48,37%.

Descripción del Universo

Empresas registradas en formalidad

Cuantificación del Universo

56000 Empresa(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Fontibón

Secretaría Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión: viernes 30 enero 2026 11:21
Código del Reporte: Fich EB – 27
Fecha de la versión del diseño: 01/12/2021

Página 1 de 3

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO							
El proyecto se enmarca en el programa 20 del PDD: "Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente", con el cual se espera reducir la informalidad económica, además de brindar herramientas y recursos necesarios para que los emprendedores puedan establecer negocios de manera formal y sostenible. Lo que no solo contribuirá a fortalecer el tejido empresarial local, sino que también promoverá la inclusión económica y social de diversos grupos poblacionales, especialmente aquellos históricamente marginados. Las acciones del programa están alineadas con la visión del Plan de Desarrollo Local de Fontibón, que busca convertir a la localidad en un entorno donde el emprendimiento creativo florezca de manera equitativa y justa. Mediante la capacitación, el acceso a financiamiento y la creación de redes de apoyo empresarial y la promoción de semilleros de emprendimientos locales, se pretende facilitar el crecimiento sostenible de nuevos negocios y la creación de empleos formales. Estas iniciativas también respaldan los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital de Bogotá, asegurando que Fontibón contribuya activamente a los esfuerzos más amplios de desarrollo urbano inclusivo y sostenible en la ciudad. Este proyecto tendrá en cuenta un (1) componentes de ejecución: 1. Fortalecimiento del tejido empresarial local a través de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal.null							
6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Fortalecer capacidades de emprendimientos y unidades productivas de Fontibón mediante acciones de acompañamiento para la transformación empresarial							
Objetivos Específicos							
Apoyar a Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal de Fontibón para el fortalecimiento del tejido empresarial local.							
Código Metas Plan de Desarrollo							
3119 Apoyar, 180, Mipyme(s), emprendimientos y/o actores de la economía informal, turística y/o gastronómica para el fortalecimiento del tejido empresarial local							
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
1702021 (V0624) - Servicio de acompañamiento productivo y empresarial			180				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Apoyar	180	Mipyme(s)	emprendimientos y/o actores de la economía informal, turística y/o gastronómica para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028		
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 590,00	\$ 528,27	\$ 543,62		
Totales	\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 590,00	\$ 528,27	\$ 543,62		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
1702021 (V0624) -	Apoyar 180 Mipyme(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal, turística y/o gastronómica para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Tejido Empresarial Local	\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 590,00	\$ 528,27	\$ 543,62
Totales			\$ 0,00	\$ 580,19	\$ 590,00	\$ 528,27	\$ 543,62
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2029	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción					
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	180	Personas con Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal, turística y/o gastronómica					
Total Grupo Etario:	180						
Enfoque de género							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico	Nombre						
Localidad	FONTIBON						

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Paola Andrea Osorio Lozano			
Correo Electrónico	alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	0000000			
Cargo	Alcaldesa Local de Fontibón			
Área	Alcaldía Local de Fontibón			
Fecha	15/12/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2416-0009-2416.pdf	Fecha Cargue	08/06/0015	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Bases Plan de Desarrollo Fontibón	Área de Planeación Alcaldía Local de Fontibón	14/02/0015	Bases_PDL_Fontibon_Camina_Segura.pdf
2	Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de	Secretaría de Planeación	17/03/0011	Criterios_DesarrolloEconomico.pdf
13. OBSERVACIONES				
Actualización POAI y Vigencia 2026.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Observación				
Se tiene lineamiento con Criterios de Elegibilidad y Viabilidad del sector				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Humberto Guzmán Prieto	Cargo	Contratista	
Teléfono	3165381023	Correo	humberto.guzman@gobiernobogota.gov.co	
Área	Planeación	Fecha	02/12/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por